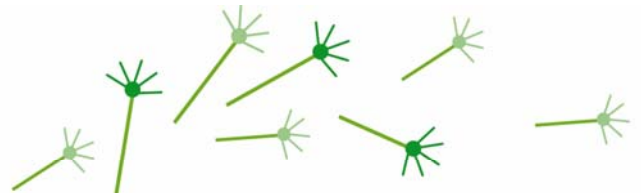




MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE JUNIO DE 2018



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
Mineros S.A.

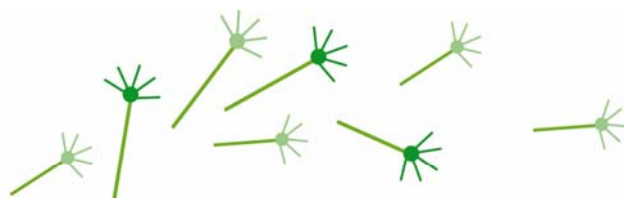
Introducción

He revisado los estados financieros consolidados intermedios condensados de Mineros S.A. y sus subsidiarias, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018 y los estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los 6 meses finalizados a esa fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables,



y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mineros S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2018, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los 6 meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



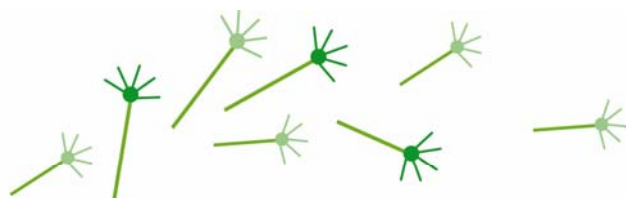
ALEXANDER ROJAS SALGADO

Revisor Fiscal

T.P. 56980-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

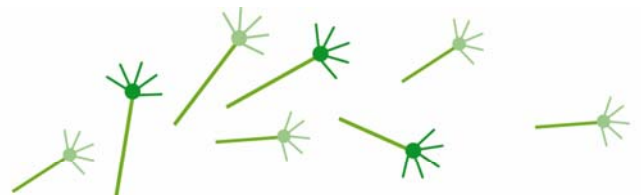
13 de agosto de 2018.



COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Somos un Grupo Empresarial 100% privado, con 43 años de experiencia, dedicado a la exploración y explotación de metales preciosos, especialmente oro. Mineros S.A. se encuentra inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia y nuestros mayores accionistas son el Grupo Colpatria y la Corporación Financiera Colombiana. Nuestras operaciones mineras se realizan en dos frentes: aluvial y subterránea, en los municipios de El Bagre, Zaragoza y Nechí, Bajo Cauca Antioqueño (Colombia), y a través de nuestra filial Hemco en la región de Bonanza en Nicaragua; con una producción anual total del grupo empresarial de 208 mil onzas de oro en promedio. El soporte corporativo administrativo se encuentra en la ciudad de Medellín, Colombia. Mineros S.A. tiene como prioridad estratégica avanzar en su plan de expansión a través de operaciones en América desarrollando minería sostenible. En Nicaragua existe desde hace muchos años la minería artesanal. Desde el año 2012 se trabaja bajo un modelo llamado Modelo Bonanza, el cual ordena, regula y vela por el desarrollo integral de la minería artesanal en Bonanza y municipios vecinos. El modelo se basa en la premisa que ambas actividades son compatibles si se desarrollan de forma ordenada, regulada y con áreas de explotación definidas. Asimismo, permite beneficios para todos, incluyendo al Estado (por la generación de impuestos y formalización de la actividad), medio ambiente (por el no uso de mercurio y vertimientos indiscriminados), minería artesanal e industrial. El modelo es coordinado y liderado por la Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA), de la cual Mineros, a través de Hemco, es miembro. Los mineros artesanales dentro del Modelo reciben capacitaciones constantes en temas de seguridad minera, acceso a créditos, asesoría de la Compañía en temas como geología, mejores prácticas y programas de desarrollo humano y social. Al cierre del año 2017, el Modelo Bonanza cuenta con aproximadamente 1,600 colectivos de trabajo de mineros artesanales, quienes se ubican en concesiones de la Compañía y extraen mineral que es procesado en nuestras plantas. Para crear un modelo de negocio sostenible a largo plazo, desde mediados de 2017, la Compañía inició labores de exploración para minería artesanal. La relación entre la Compañía y los mineros artesanales está regida por un acuerdo comercial, firmado en noviembre 2016, mediante el cual se formalizó la relación y en el que se definen las obligaciones y responsabilidades de cada parte.

Los principales objetivos de la gerencia son la maximización de la productividad de las operaciones en Colombia, la consolidación de su operación en Nicaragua y el crecimiento con nuevas operaciones en América. En desarrollo de nuestros planes futuros, y dadas las circunstancias externas e internas, la empresa ha modificado su estrategia para orientar su crecimiento a través de la adquisición de proyectos en etapas avanzadas de exploración o ya en producción. De otro lado, nuestro esfuerzo se concentrará en incrementar los recursos de la operación en Nicaragua, donde hay muy buenas perspectivas de crecimiento. La Compañía, buscando que su estructura organizacional responda adecuadamente al proceso de internacionalización que se está desplegando, analizó diferentes alternativas de reorganización y se definió por una estructura que contempla la existencia de una holding con varias filiales. Esta estructura fue presentada por la Junta Directiva de la Compañía a sus accionistas en la asamblea del 21 de marzo de 2018, donde fue aprobada.



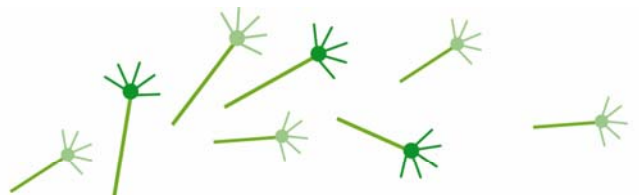


Teniendo en cuenta la estrategia de expansión de la organización, los riesgos más significativos que hemos identificado para lograrla son los siguientes: dificultad para adquisición de nuevos proyectos, oposición a la actividad minera, cambios o interpretaciones desfavorables de la legislación, volatilidad del precio del oro y el dólar, integración de operaciones que se adquieran, vinculación minería artesanal a nuestras operaciones e insuficiencia de recursos y reservas. Mineros a través de su filial Hemco Nicaragua ha firmado un acuerdo de alianza estratégica con la compañía Royal Road Minerals Limited con el objeto de identificar y explorar potenciales depósitos de oro y cobre en Nicaragua en las áreas cubiertas por las actuales licencias mineras de Royal Road y la Compañía en Nicaragua. Se financiarán conjuntamente en igualdad de condiciones, la generación inicial de proyectos y la exploración de nuevos objetivos. Se estima que el presupuesto para este programa en el 2018 será de aproximadamente \$1.8 millones de dólares canadienses y financiado en un 50% / 50% por las partes. Royal Road Minerals es una compañía listada en TSX Venture Exchange en Toronto, con exitosa experiencia en exploración y descubrimiento de depósitos de oro y cobre en Colombia, Perú, Argentina y Chile, cuyo foco es explorar de manera sustentable, inclusiva y de bajo impacto en las regiones donde opera. Seguimos evaluando oportunidades de inversión.

La producción aluvial acumulada a junio de 2018 fue de 39.343 onzas de oro equivalentes y de 48.155 para 2017, y en la operación subterránea fue de 9.088 onzas de oro equivalentes y 6.828 para 2017. La producción en Nicaragua fue de 54.747 onzas de oro equivalentes y 53.725 para 2017.

Las medidas fundamentales para evaluar el rendimiento de la entidad son el Margen EBITDA, el Cash Cost y el All In Sustaining Cost (AISC) de las operaciones.

En el acumulado del año, el margen EBITDA es de 48,7% para la operación aluvial, 21,2% para la subterránea y 21,4% para Nicaragua. Y el Cash Cost por onza de oro fue de US\$696 para la operación aluvial, US\$1.074 para la operación subterránea y US\$979 para Nicaragua. El AISC por onza acumulado fue de US\$737 para la operación aluvial US\$1.126 para la operación subterránea y para Nicaragua de US\$1.160.



MINEROS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO	Nota	30/06/2018	31/12/2017
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>			
Propiedad, planta y equipo, neta	7	\$ 534.337.057	\$ 537.584.543
Propiedades de inversión		6.223.012	6.223.012
Proyectos de exploración y evaluación	8	75.064.087	62.672.531
Activos intangibles	9	157.208.145	164.897.081
Plusvalía		4.032.235	4.032.235
Instrumentos financieros	10	2.578.642	2.583.142
Impuestos diferidos activos	11	34.848	33.005
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	9.515.464	9.410.004
Inventarios de materiales	13	46.651.579	52.369.197
Activos por impuestos	11	6.120.550	6.839.654
Otros activos		897.195	698.393
		842.662.814	847.342.797
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	41.897.927	16.056.897
Inventarios de materiales	13	34.001.594	31.556.497
Activos por impuestos	11	60.666.138	10.723.992
Instrumentos financieros	10	30.816.807	30.445.496
Operaciones de cobertura	14	7.194.996	8.261.053
Otros activos		1.829.929	3.200.029
Efectivo y equivalentes de efectivo		21.402.770	54.112.623
		197.810.161	154.356.587
ACTIVO		\$ 1.040.472.975	\$ 1.001.699.384

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T



ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.




PATRIMONIO	Nota	30/06/2018	31/12/2017
Capital		\$ 158.953	\$ 158.953
Prima en colocación de acciones		1.551.099	1.551.099
Superávit método de participación		(182.492)	(182.492)
Acciones propias en tesorería		(5.611.007)	(5.611.007)
Reservas	15	597.731.005	523.780.760
Otro resultado integral acumulado		12.987.064	13.006.213
Ganancias retenidas		28.837.670	28.775.741
Resultado neto del período		39.169.263	116.906.626
PATRIMONIO		674.641.555	678.385.893
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADA		606.099	921.052
PASIVO			
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>			
Créditos y préstamos	16	116.616.159	126.398.004
Beneficios a empleados		11.778.714	11.609.299
Impuestos diferidos pasivos	11	70.045.638	63.421.439
Provisiones		17.205.001	17.826.270
Acreedores y otras cuentas por pagar		787.215	1.234.978
PASIVO NO CORRIENTE		216.432.727	220.489.990
<i>PASIVO CORRIENTE</i>			
Créditos y préstamos	16	17.875.447	17.711.826
Beneficios a empleados		13.429.178	10.148.133
Provisiones		8.572.033	11.929.352
Operaciones de cobertura	14	733.430	5.255.386
Acreedores y otras cuentas por pagar		47.598.053	34.348.256
Otro pasivos financieros	17	31.919.521	10.516.069
Pasivos por impuesto corriente	11	28.664.932	11.993.427
PASIVO CORRIENTE		148.792.594	101.902.449
PASIVO		365.225.321	322.392.439
PASIVO + PATRIMONIO		\$ 1.040.472.975	\$ 1.001.699.384


Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T

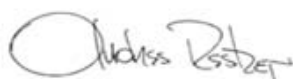


ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

MINEROS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

	Nota	30/06/2018	30/06/2017
Ingresos de actividades ordinarias	18	\$ 383.879.134	\$ 405.449.367
Costos de ventas		(275.337.358)	(265.569.288)
Ganancia bruta		108.541.776	139.880.079
Otros ingresos		4.545.356	4.027.806
Gastos de administración		(13.707.166)	(13.274.425)
Otros gastos	19	(26.851.965)	(17.302.480)
Ingresos financieros		1.836.465	3.793.198
Gastos financieros		(8.570.743)	(9.319.679)
Diferencia en cambio neta	20	(2.919.659)	(177.304)
Ganancia del período antes de impuestos		62.874.064	107.627.195
Impuesto corriente		(18.202.164)	(42.268.894)
Impuesto diferido		(5.081.327)	1.846.397
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		39.590.573	67.204.698
Ganancia atribuible a:			
Propietarios de la controladora		39.169.263	66.833.898
Participaciones no controladoras		421.310	370.800
		\$ 39.590.573	\$ 67.204.698
Ganancias básicas por acción	21	149,68	255,40

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALACIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T



ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



MINEROS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

	Nota	Abril-Junio 2018	Abril-Junio 2017
Ingresos de actividades ordinarias	18	\$ 203.486.423	\$ 215.150.670
Costos de ventas		(151.233.972)	(141.537.313)
Ganancia bruta		52.252.451	73.613.357
Otros ingresos		3.035.696	2.644.179
Gastos de administración		(6.912.428)	(6.825.067)
Otros gastos	19	(16.496.373)	(11.235.791)
Ingresos financieros		980.935	2.919.996
Gastos financieros		(2.439.635)	(3.340.337)
Diferencia en cambio neta	20	2.155.950	738.144
Ganancia del período antes de impuestos		32.576.596	58.514.481
Impuesto corriente		(7.908.039)	(21.067.975)
Impuesto diferido		(5.164.693)	5.348.566
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		19.503.864	42.795.072
Ganancia atribuible a:			
Propietarios de la controladora		19.285.406	42.623.856
Participaciones no controladoras		218.458	171.216
		\$ 19.503.864	\$ 42.795.072
Ganancias básicas por acción	21	73,70	162,88

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T



ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.




MINEROS S.A.
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS


Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

	30/06/2018	30/06/2017
RESULTADO NETO DEL PERIODO	\$ 39.590.573	\$ 67.204.698
<i>Otro resultado Integral, neto de impuestos</i>		
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:		
Mediciones de planes de beneficios definidos	164.051	-
Revaluación de propiedad, planta y equipo	381.836	513.822
	545.887	513.822
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:		
Coberturas de flujos de efectivo	2.939.363	(3.823.520)
Ajustes por conversión	(3.051.686)	(5.397.275)
	(112.323)	(9.220.795)
Otro resultado Integral, neto de impuestos	433.564	(8.706.973)
Ajuste por conversión interés no controlado	887.952	(1.772.267)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	40.912.089	56.725.458
Ganancia atribuible a:		
Propietarios de la controladora	39.602.827	58.126.925
Participaciones no controladoras	1.309.262	(1.401.467)
	\$ 40.912.089	\$ 56.725.458


ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente


HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T


ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.




MINEROS S.A.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

	Abril-Junio 2018	Abril-Junio 2017
RESULTADO NETO DEL PERIODO	\$ 19.503.864	\$ 42.795.072
<i>Otro resultado Integral, neto de impuestos</i>		
<i>Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:</i>		
Revaluación de propiedad, planta y equipo	1.045.519	46.182
	1.045.519	46.182
<i>Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:</i>		
Coberturas de flujos de efectivo	(3.008.865)	(9.650.399)
Ajustes por conversión	4.445.300	2.837.607
	1.436.435	(6.812.792)
Otro resultado Integral, neto de impuestos	2.481.954	(6.766.610)
Ajuste por conversión interés no controlado	1.494.755	(696.514)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	23.480.573	35.331.948
Ganancia atribuible a:		
Propietarios de la controladora	21.767.360	35.857.246
Participaciones no controladoras	1.713.213	(525.298)
	\$ 23.480.573	\$ 35.331.948



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T

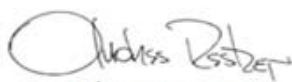


ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.




MINEROS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

	Capital	Prima en colocación de acciones	Superavit método de participación	Acciones propias en tesorería	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Ganancias retenidas	Resultado neto del período acumulado	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 158.953	\$ 1.551.099	\$ (182.492)	\$ (5.611.007)	\$ 523.780.760	\$ 13.006.213	\$ 28.775.741	\$ 116.906.626	\$ 678.385.893	\$ 921.052	\$ 679.306.945
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	39.169.263	39.169.263	421.310	39.590.573
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	433.564	-	-	433.564	887.952	1.321.516
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	433.564	-	39.169.263	39.602.827	1.309.262	40.912.089
Apropiación de reservas	-	-	-	-	73.950.245	-	2.133.146	(76.083.391)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	(867.674)	(40.823.235)	(41.690.909)	(1.624.215)	(43.315.124)
Adquisición interés no controlado	-	-	-	-	-	-	(1.656.256)	-	(1.656.256)	-	(1.656.256)
Depreciación de activos revaluados	-	-	-	-	-	(452.713)	452.713	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018	\$ 158.953	\$ 1.551.099	\$ (182.492)	\$ (5.611.007)	\$ 597.731.005	\$ 12.987.064	\$ 28.837.670	\$ 39.169.263	\$ 674.641.555	\$ 606.099	\$ 675.247.654
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 158.953	\$ 1.551.099	\$ (177.669)	\$ (5.611.007)	\$ 464.892.951	\$ 26.953.223	\$ 38.270.647	\$ 88.178.906	\$ 614.217.103	\$ 1.907.265	\$ 616.124.368
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	66.833.898	66.833.898	370.800	67.204.698
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	(8.706.973)	-	-	(8.706.973)	(1.772.267)	(10.479.240)
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	(8.706.973)	-	66.833.898	58.126.925	(1.401.467)	56.725.458
Apropiación de reservas	-	-	-	-	61.634.480	-	(10.510.510)	(51.123.970)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(37.054.936)	(37.054.936)	-	(37.054.936)
Pago de donaciones de acción social	-	-	-	-	(250.000)	-	-	-	(250.000)	-	(250.000)
Pago impuesto a la riqueza	-	-	(4.823)	-	(1.778.738)	-	-	-	(1.783.561)	-	(1.783.561)
Depreciación de activos revaluados	-	-	-	-	-	(384.856)	384.856	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	132.067	-	-	-	132.067	-	132.067
Saldo al 30 de junio de 2017	\$ 158.953	\$ 1.551.099	\$ (182.492)	\$ (5.611.007)	\$ 524.630.760	\$ 17.861.394	\$ 28.144.993	\$ 66.833.898	\$ 633.387.598	\$ 505.798	\$ 633.893.396



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T



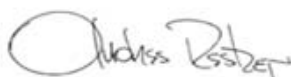
ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

MINEROS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

	Enero-junio 2018	Enero-junio 2017
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 371.392.110	\$ 410.382.834
Cobros procedentes de otros ingresos de actividades ordinarias	4.676.686	2.642.185
Otros cobros por actividades de operación	2.219.455	4.309.802
Total cobros por actividades de operación	378.288.251	417.334.821
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(261.188.415)	(273.293.624)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(70.780.139)	(66.578.708)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones	(380.375)	(296.639)
Otros pagos por actividades de operación	(2.269.425)	(1.993.515)
Total pagos en efectivo por actividades de operación	(334.618.354)	(342.162.486)
Total flujos de efectivo procedentes de operación	43.669.897	75.172.335
Pago impuesto a las ganancias	(18.942.478)	(14.507.048)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	(1.191.610)	327.395
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación	23.535.809	60.992.682
Importes procedentes de venta de propiedades, planta y equipo	460	89.125
Compras de propiedades, planta y equipo	(12.347.443)	(18.389.367)
Compras de activos intangibles	(7.725.744)	(7.183.477)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	-	4.696.044
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(559.225)	(617.534)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta	5.657.019	3.199.794
Intereses recibidos	1.183.608	7.381
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	(4.914.971)	2.832.624
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(18.706.296)	(15.365.410)
Importes procedentes de préstamos	1.696.324	372.885
Reembolsos de préstamos	(8.575.213)	(11.100.727)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	(4.526.973)	(3.601.264)
Dividendos pagados	(20.339.555)	(20.207.727)
Intereses pagados	(5.829.237)	(7.093.878)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	284.101	7.130.921
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	(37.290.553)	(34.499.790)
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(32.461.040)	11.127.482
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(248.813)	72.024
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo	(32.709.853)	11.199.506
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	54.112.623	19.971.774
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 21.402.770	\$ 31.171.280



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P. 32758-T



ALEXANDER ROJAS SALGADO

Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

(INFORMACION NO AUDITADA)

Por el período terminado al 30 de junio de 2018 (Con valores comparativos al 31 de diciembre de 2017 para el estado de situación financiera y al 30 de junio de 2017 para los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información corporativa

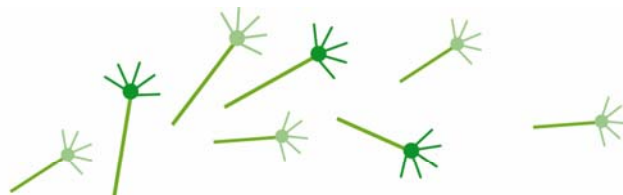
1.1 Entidad y objeto social de la matriz y las compañías subsidiarias

Mineros S.A. y sus sociedades subsidiarias (Grupo Empresarial Mineros – GEM, la Compañía, el Grupo o Mineros, indistintamente), constituyen un grupo empresarial integrado, dedicado a la exploración y explotación aurífera, que opera en Colombia y Nicaragua.

La sociedad matriz dominante es MINEROS S.A., sociedad anónima de carácter privado de nacionalidad colombiana, constituida el 14 de noviembre de 1974, con domicilio principal en la ciudad de Medellín, está ubicada en la Carrera 43 A #14 – 109 Piso 6 de Medellín, Colombia, y con vigencia hasta el 14 de noviembre del año 2073. El objeto social de la Compañía matriz es la realización de toda clase de negocios, actividades, gestiones, actos y contratos relacionados con la industria minera en general, bien sea de metales preciosos o de sustancias minerales metálicas o no metálicas o de hidrocarburos.

A continuación, se informa, en relación con las compañías subordinadas, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Mineros S.A.

Razón Social	Localización	Actividad Principal	Moneda de presentación	% Participación	
				30/06/2018	31/12/2017
HEMCO Nicaragua S.A.	Nicaragua	Explotación aurífera subterránea	USD	99,995%	99,995%
Operadora Minera S.A.S.	Colombia	Prestación servicios operación minera	COP	100%	100%
Exploradora Minera S.A.S.	Colombia	Prestación servicios exploración	COP	100%	100%
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	Colombia	Exploración y explotación aurífera	COP	100%	100%





La Asamblea General de Accionistas de Mineros S.A. celebrada en Colombia el 21 de marzo de 2018, Acta N°57, aprobó el proyecto de Reorganización empresarial propuesto por la administración, bajo el entendido de que regulatoriamente la operación califica como una segregación, de conformidad con la información y los lineamientos incluidos en el documento marco de revelación presentado a los accionistas, quienes autorizaron a la administración, dentro de los límites generales de sus facultades, para implementar todos los actos y contratos necesarios para llevar a buen término la Reorganización. Esta autorización incluye, pero sin limitarse a: (i) la creación de una o varias subsidiarias de la Sociedad, (ii) la confección del inventario de activos y pasivos objeto de la Reorganización, (iii) la realización de todos los actos y obtención de todos los permisos requeridos para perfeccionar el aporte de los activos y títulos habilitantes de la Sociedad a favor de cualquiera de sus subsidiarias existentes o por constituirse, (iv) la celebración de cualquier contrato requerido para la adecuada implementación de la Reorganización, sin limitarse a la celebración de contratos de prestación de servicios y el mantenimiento de la continuidad de la operación, y, en general, todos los actos requeridos para la implementación adecuada de la Reorganización. Igualmente, se delegó en la administración la capacidad de determinar, dentro del marco de las facultades otorgadas, la estructura final de la Reorganización, la individualización de los activos a ser reportados, los mecanismos de transferencia, y cualquier otra facultad requerida para la implementación de la Reorganización.

Dado que Mineros S.A. se encuentra sujeta al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser un emisor de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y tiene sus acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, debe adelantar todos los procedimientos y trámites requeridos por la Superfinanciera con el fin de perfeccionar la Reorganización, para lo cual se otorgó la correspondiente autorización al representante legal de la Compañía.

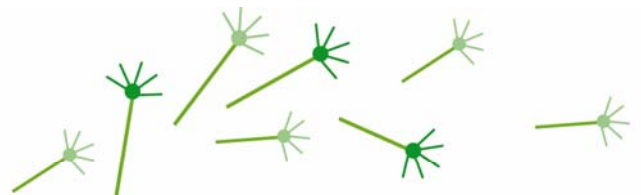
A la fecha de preparación de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia está evaluando en forma integral toda la documentación presentada por la Compañía, con el fin de obtener la autorización correspondiente para perfeccionar el proyecto de Reorganización empresarial.

2. Principales aspectos para la elaboración de los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios

A continuación, se destacan los aspectos más importantes para la consolidación de estados financieros de períodos intermedios del Grupo:

2.1 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios para el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2018, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia y la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; por lo tanto, no



incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales. Además de la normatividad NIIF señalado en el párrafo anterior (1.2.1), para la elaboración de los presentes estados financieros consolidados se tuvo en cuenta la normatividad contable prescrita por la Superintendencia Financiera de Colombia, en especial, la contenida en la Circular Externa 038 de 2015.

El Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4, respectivamente.

2.2 Bases de consolidación

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados para el período intermedio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018 y los estados financieros anuales bajo NIIF, aplicables en Colombia a diciembre 31 de 2017.

El método de consolidación utilizado para la preparación de los estados financieros es el de integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la sociedades subordinadas, previa eliminación en la matriz o controlante de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subordinadas, así como las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de corte de los estados financieros consolidados, de conformidad con lo establecido en la NIIF 10 y NIC 27, de tal forma que los estados financieros consolidados se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.

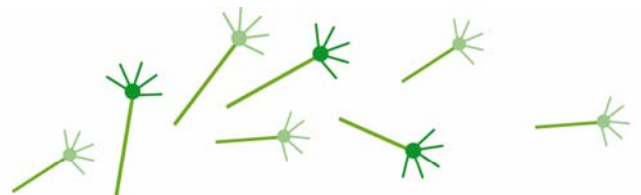
Las políticas y prácticas contables son aplicadas en forma homogénea por la compañía matriz y sus compañías subsidiarias.

Seguidamente, se detallan las políticas contables significativas que el Grupo Empresarial Mineros aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

2.2.1 Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios incluyen los estados financieros de Mineros S.A. y las entidades controladas por la Compañía. El control se logra cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.





Mineros S.A. reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando Mineros S.A. obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral, desde la fecha que Mineros S.A. obtiene el control hasta la fecha en que deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente y el otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios Mineros S.A. y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

2.2.2 Interés no controlador

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio del GEM. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

El Grupo considera las transacciones con el interés minoritario como transacciones con los accionistas de la Compañía.

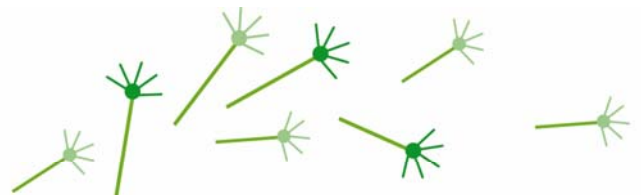
2.2.3 Combinación de negocios

Para el Grupo Empresarial Mineros, una transacción u otro suceso se convierte en una combinación de negocios cuando los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio; si por el contrario los activos adquiridos no cumplen las condiciones para ser considerados negocio, la operación será denominada “adquisición de activos”, y la compañía contabilizará la transacción como la adquisición de un activo. Para la correcta contabilización de dichos activos la compañía deberá:

- Identificar y reconocer los activos identificables individuales adquiridos (incluidos los activos que cumplen los criterios de definición y reconocimiento de activos intangibles según lo expuesto en la NIC 38 Activos intangibles) y los pasivos asumidos; y
- Asignar el costo del grupo de activos y pasivos a los activos y pasivos identificables individuales en función de sus valores razonables relativos en la fecha de compra.

Cabe mencionar aquí, que cuando se presente una combinación de negocios donde el Grupo Empresarial Mineros intervenga, la valoración de la compañía adquirida estará a cargo de un asesor externo.

Crédito Mercantil



El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros derivados de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no estén individualmente identificados y reconocidos en forma separada.

El crédito mercantil adquirido es reconocido por el adquirente como un activo a partir de la fecha de adquisición y es medido inicialmente, como un exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación que el adquirente tiene en los valores razonables netos de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables del adquirido [NIIF 3.54].

Luego del reconocimiento inicial, la adquirente medirá el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios, al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

El crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios no será amortizado. En cambio, la adquirente deberá evaluar anualmente su eventual deterioro.

Si el interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos netos identificables de la adquirida, exceden el costo de la combinación de negocios, ese exceso (al que algunas veces se le hace referencia como crédito mercantil adquirido– negativa) tiene que ser reconocido inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia.

Sin embargo, antes de concluir que ha surgido un “crédito mercantil adquirido negativo”, es necesario que el adquirente vuelva a valorar la identificación y la medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables del adquirido, así como la medición del costo de la combinación

2.3 Base de contabilidad de causación

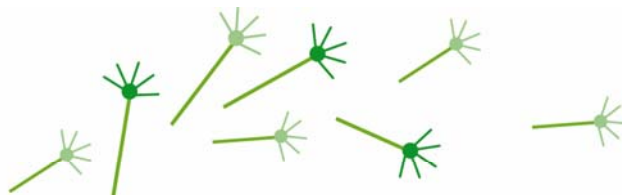
La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes





Los activos y pasivos se clasificarán en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o cuando Mineros S.A. no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

3. Resumen de las principales políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, así:

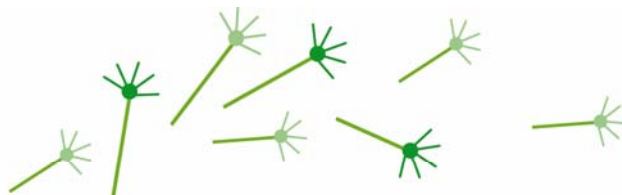
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, considerando como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo.

3.2 Moneda funcional en la consolidación de estados financieros

La moneda funcional del GEM es el peso colombiano, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad matriz, es decir, en el que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.



Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado en la sección de diferencia en cambio neta, excepto los ajustes originados en los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera, en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Mineros ha determinado que su moneda funcional sea el peso Colombiano.

Para determinar como moneda funcional el peso Colombiano se ha considerado entre otros aspectos los siguientes:

- Es la moneda del entorno económico principal y único en donde realiza sus actividades la sociedad matriz.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, materiales, bienes y servicios.

b) Transacciones y saldos

El tratamiento de las partidas en moneda extranjera será el siguiente: las transacciones se contabilizan con base en la tasa de cambio representativa del mercado correspondiente a la fecha de operación o la pactada. Al cierre de cada ejercicio los saldos de los activos y pasivos representados en moneda extranjera se actualizan con base en la tasa de mercado vigente al último día del período y como contrapartida se reconoce un ingreso o un gasto por diferencia en cambio, según corresponda, salvo cuando deba capitalizarse como parte del costo.

La diferencia en cambio resultante de activos y pasivos operativos (operaciones de partidas monetarias), se registra como un ingreso/gasto operacional.

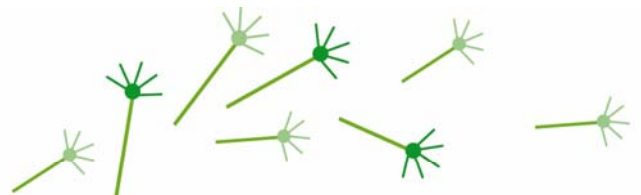
La diferencia en cambio resultante de activos y pasivos no operativos o financieros, se registra como un ingreso y/o gasto.

3.3 Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes enmendada en abril de 2016 entró en vigencia el 01 de enero de 2018. Esta norma introduce un método de reconocimiento basado en 5 pasos para el reconocimiento del ingreso. Adicional a proveer requerimientos de revelaciones más extensos en las transacciones de ingresos de Mineros, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros.

3.3.1 Reconocimiento de ingresos

Mineros reconoce ingresos principalmente por la venta de bienes.



El ingreso es reconocido basado en consideraciones específicas de los contratos con clientes excluyendo los importes recolectados a favor de terceros. El grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de productos o servicios a los clientes.

3.3.2 Venta de bienes

Las ventas de bienes se componen principalmente por:

a) Venta de metales preciosos

Mineros vende principalmente la producción de metales preciosos directamente a los clientes; la producción previo al embarque para entrega al cliente es analizada en los laboratorios de calidad de la compañía con el fin de determinar con un alto nivel de certeza la calidad del mineral.

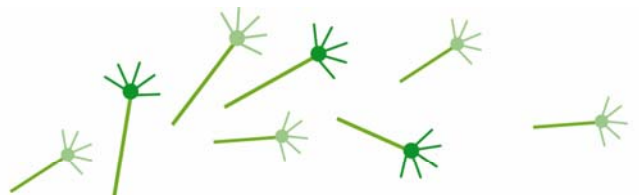
El ingreso es reconocido cuando el mineral es enviado a los clientes en función de la cantidad de material determinada por el laboratorio, una vez el mineral llega a las refinерías de los clientes este es analizado y cuando se presentan diferencias entre las onzas enviadas y las onzas refinadas son ajustados en el ingreso mediante notas; los ajustes de ingresos producto del proceso de refinación son inferiores al 0.5% por lo anterior Mineros tiene un alto nivel de certeza en el momento del reconocimiento del ingreso. El pago del material se produce posteriormente en un tiempo que normalmente asciende a un máximo de 30 días, estas no generan cobros por intereses debido a que las cuentas por cobrar se recuperan en menos de 30 días, por las características del producto y considerando el proceso de refinación y análisis de laboratorio no se presentan devoluciones de minerales.

b) Venta de energía

Mineros genera ventas por excedentes de energía no utilizada en la operación, el ingreso se reconoce mensualmente una vez la información definitiva es enviada por el operador de la bolsa de energía. No se presentan ajustes al ingreso debido a que la información es estimada directamente por el comerciante y dichos montos son cancelados de forma posterior en un plazo que no excede los 30 días.

3.4 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las Compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia y Nicaragua, donde operan las compañías del Grupo Empresarial Mineros.



Precisando que el tratamiento del impuesto diferido bajo NIIF es el mismo en los dos países, a continuación, se describe –en términos generales–, el marco impositivo en las dos nacionales donde opera el GEM.

3.4.1 Marco impositivo en Colombia

Entre los impuestos más relevantes detallamos los siguientes:

a) Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que Mineros S.A. opera y genera utilidades imponibles.

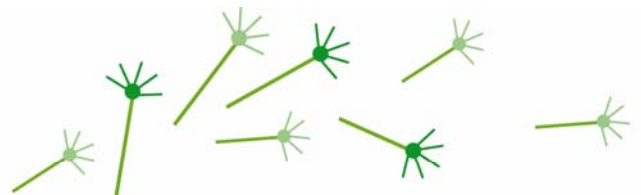
La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.



Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano, y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

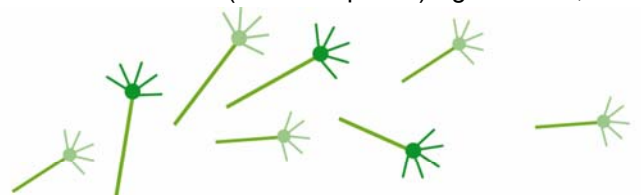
Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

b) Sobretasa del impuesto de renta

Con motivo de la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 (última reforma tributaria), el Impuesto sobre la renta para la equidad –CREE se eliminó a partir del año gravable 2017. Para compensar el recaudo, se establece para todas las sociedades un nuevo sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto de renta sobre ingresos brutos, con declaración y pago mensual, conservando los códigos de actividad económica y tarifas previstas hasta el año 2016 para la autorretención del CREE.

Se creó además la sobretasa del impuesto de renta para los años gravable 2017 y 2018 a las tarifas del 6% y 4%, respectivamente, para bases gravables superiores a \$800.000 (miles de pesos). Igualmente,





existirá un anticipo equivalente al 100% de la sobretasa, calculado sobre la base gravable del impuesto de renta sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto por el año gravable inmediatamente anterior.

3.4.2 Marco impositivo en Nicaragua

La Compañía HEMCO Nicaragua S.A. está sujeta al pago del impuesto de renta a una tarifa del 30% de la ganancia imponible, y los cánones superficiares son considerados pagos de anticipos de impuesto de renta del período.

De conformidad con la Ley de Concertación Tributaria (Ley 822) y su reglamento, en Nicaragua el impuesto sobre la renta a pagar será el monto mayor resultante de comparar el impuesto de renta a la tarifa del 30% aplicable a la renta imponible, y el pago mínimo determinado sobre el 1% del total de ingresos brutos.

3.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

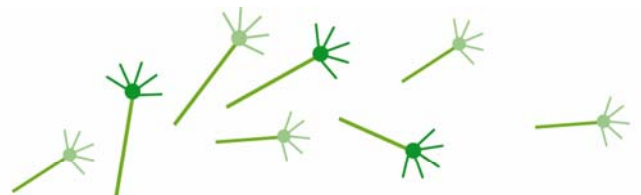
Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada como activos y pasivos corriente, en el estado de situación financiera consolidado por el menor entre su valor en libros o su valor razonable, menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Mineros S.A. tenga una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

3.6 Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo, menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiere. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Mineros S.A.; los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período sustancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y



el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, se capitalizan si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo Mineros. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

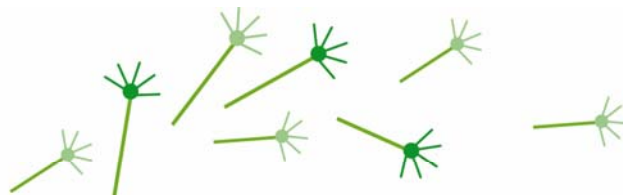
El Grupo Mineros capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumenten la vida útil, b) amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos, y c) reducen costos a la Empresa. Los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida que se incurren.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo, así:

MINEROS								
Ubicación / Tipo de activo	Vida útil							
	Mina La Ye	El Bagre	Providencia	Medellín	Bonanza	Managua	Rosita	Vesmisa
Construcciones y edificaciones	5 años	15 años	30 a 100 años	15 años	14 años	14 años	14 años	14 años
Maquinaria y equipo	2 a 5 años	1 a 15 años	3 a 21 años	N/A	14 años	14 años	14 años	14 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años	5 años	5 años	5 años	2 a 3 años	2 a 3 años	2 a 3 años	2 a 3 años
Equipo de transporte terrestre	2 a 5 años	3 a 5 años	3 años	4 a 5 años	5 a 10 años	5 a 10 años	5 a 10 años	5 a 10 años
Equipo de transporte fluvial	N/A	1 a 10 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Equipo de transporte aéreo	N/A	5 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acueductos, plantas y redes	5 años	4 a 15 años	2 a 30 años	N/A	14 años	14 años	14 años	14 años
Vías	N/A	5 a 10 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Productos agrícolas	N/A	25 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El GEM calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos, el cual no hace parte del importe depreciable.

El GEM elige como política contable el modelo del costo para sus propiedades, planta y equipo, excepto los inmuebles (terrenos y obras civiles) que serán tratados bajo el modelo de costo revaluado.



La depreciación inicia desde el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso, sea un activo comprado o un activo construido.

El método de depreciación es revisado cada año; cualquier cambio en estimación se contabiliza de manera prospectiva.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

La vida útil de los activos fijos que comprenden la propiedad, planta y equipo, se estimó de acuerdo a la duración de cada activo, pero está limitada a la vida útil de la mina.

3.7 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

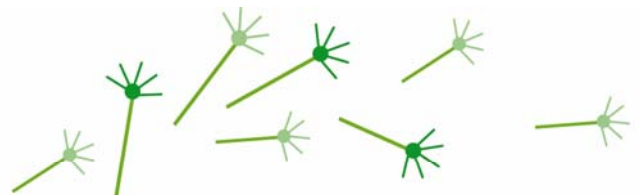
Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

a) GEM como arrendatario

Los activos recibidos bajo arrendamiento financiero se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos recibidos bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el GEM obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte



más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

b) GEM como arrendador

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

3.8 Costos por préstamos

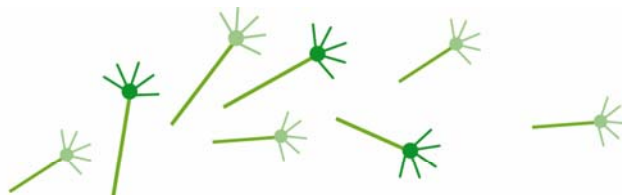
Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlo, para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre el GEM en relación con el préstamo de fondos.

3.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los gastos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento, y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión, se incluyen en el estado de resultado, en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia



entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable; la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando la NIC 16.

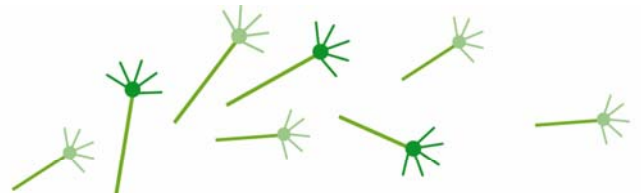
3.10 Activos intangibles

3.10.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.10.2 Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.



El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.11 Instrumentos financieros

El Grupo Empresarial Mineros decidió adoptar anticipadamente la IFRS 9 en la totalidad de sus fases desde el balance financiero de apertura.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando el Grupo Mineros se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

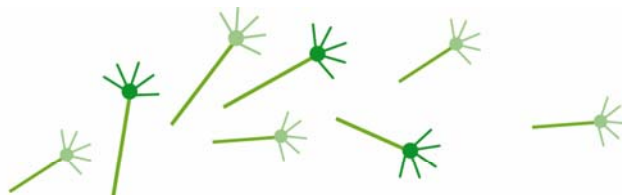
Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente sus activos financieros al valor razonable, la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable, dependerá del modelo de negocio elegido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales que el mismo otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo Mineros puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.





El GEM reconoce inicialmente las cuentas por cobrar a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Valor razonable con cambios en resultados

El portafolio del GEM cuenta con inversiones, que por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificadas a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en el estado de resultados. Ver Nota 3.16 “Valor razonable”.

Valor razonable con cambios en resultado integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, el Grupo Mineros puede designar irrevocablemente a un activo financiero como a valor razonable con cambios en resultado integral (ORI), siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto significa que, en sus mediciones posteriores, los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

Deterioro de instrumentos financieros

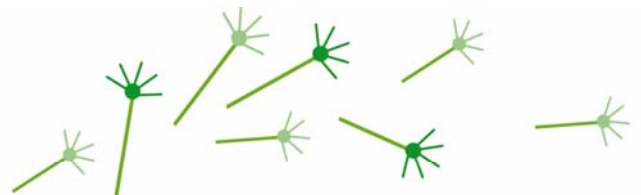
El GEM evalúa el deterioro de valor para los activos medidos a costo amortizado, utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo.

Al cierre de cada período el GEM realiza medición del valor por pérdida esperada y reconoce en el resultado del período, como una pérdida (o recuperación) por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas.

El Grupo Mineros medirá el deterioro de valor por pérdidas, aplicando el enfoque simplificado, es decir a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, o activos por cobrar de contratos de arrendamiento que no contienen un componente financiero significativo.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.



Pasivos financieros

El Grupo en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero, y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado ó a valor razonable con cambios en resultados, sólo en los casos mencionados a continuación.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral.

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el GEM se reconocen por los ingresos recibidos, menos los costos de emisión directos.

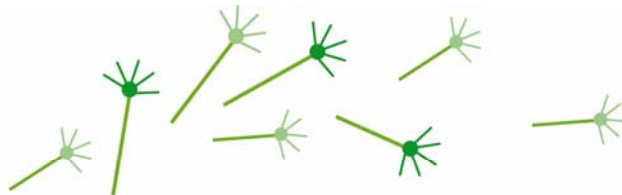
La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o el Grupo pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.



Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados y coberturas

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“forward”), contratos de futuros y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de cambio y precio de productos básicos (“commodities”).

Al momento de suscripción de un contrato de derivados, éste debe ser designado por la Compañía como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Contabilidad de coberturas

Al inicio de una relación de cobertura, el GEM designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevarla a cabo. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, y la naturaleza del riesgo que se cubre.

Partida cubierta

En el Grupo, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no reconocido, una transacción prevista o bien una inversión neta en un negocio en el extranjero. La partida cubierta puede ser una única partida o un grupo de partidas

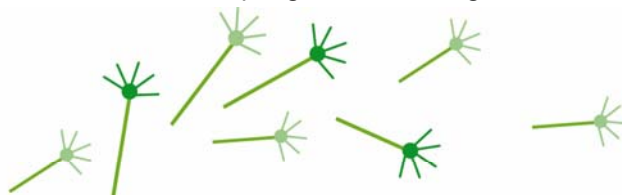
Tipo de cobertura

En la Compañía se identifica el siguiente tipo de cobertura:

Cobertura de flujo de efectivo: la cobertura de flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar las utilidades o pérdidas.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de coberturas se basa en el hecho de que los derivados contratados para este fin coincidan en monto y plazo con la estrategia prevista por la empresa. Los activos subyacentes de estos derivados son precisamente los activos que generan el riesgo dentro



del grupo, razón por la cual las valuaciones de los forwards y futuros se contabilizan como elementos 100% efectivos, así como el valor interno de las opciones; sólo el valor temporal de las opciones utilizadas como instrumento de cobertura se consideran elementos ineficaces.

Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de eficacia de cobertura:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que el Grupo realmente utiliza para cubrir esa cantidad de partida cubierta.

La Compañía reequilibra una relación de cobertura con el fin de cumplir con los requisitos de la relación de cobertura cuando sea necesario. En tales casos, la suspensión puede aplicarse únicamente a una parte de la relación de cobertura. Por ejemplo, la relación de cobertura puede ajustarse de tal forma que parte del volumen de la partida cubierta ya no forme parte de una relación de cobertura, por lo que la contabilidad de cobertura se interrumpe sólo por el volumen del elemento cubierto que ya no forma parte de la relación de cobertura.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de eficacia de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

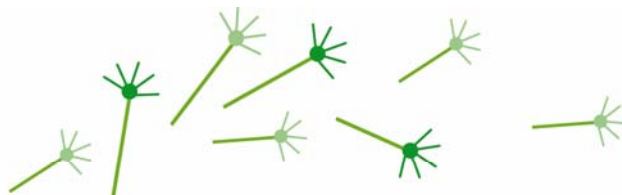
Medición

El GEM mide inicialmente los instrumentos de cobertura a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato de derivados.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura tiene un valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo, en el estado de posición financiera.

Reconocimiento:

Coberturas de flujo de efectivo: Siempre que una cobertura de flujo de efectivo cumpla con los criterios de calificación, la relación de cobertura se contabilizará de la siguiente manera:





a) La porción de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva, se reconocerá en el otro resultado integral.

b) Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.

3.12 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios, los cuales se valúan al costo.

Los inventarios, para Mineros S.A. en Colombia, corresponden solamente a repuestos, materiales y elementos de consumo utilizados en la operación minera.

En Nicaragua, además de existir el mismo tipo de inventarios que en Colombia, con métodos similares de valoración, se maneja un inventario de oro, el cual se valúa al costo más bajo entre el de producción y el precio de venta.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

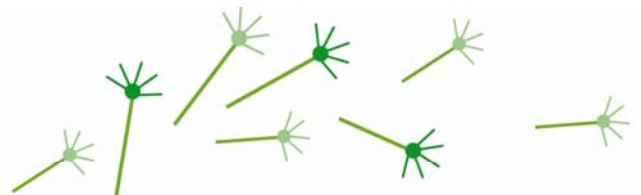
3.13 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, el Grupo Mineros evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. El GEM estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para cada activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta, se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en aquellas categorías de gastos que le correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional,





con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro de valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) con las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio la Compañía efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente, solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

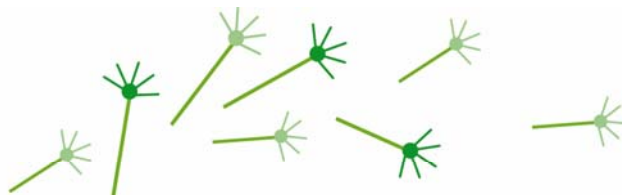
3.14 Provisiones

Las provisiones se registran cuando el GEM tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que Mineros espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando la técnica de flujos de caja descontados. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado del período, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

Tanto en Colombia como en Nicaragua, las Compañías del Grupo reconocen como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Compañía espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración, y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.



Los costos de desmantelamiento se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Compañía.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo; cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mineros, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación, o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como pasivos contingentes cuando es probable su ocurrencia.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.15 Pensiones y otros beneficios post-empleo

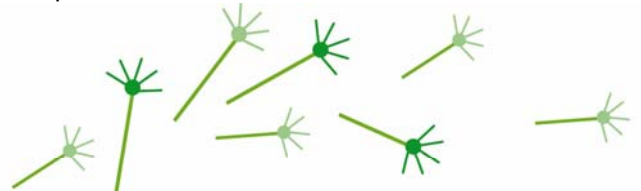
Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado del período al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Grupo tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina



de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

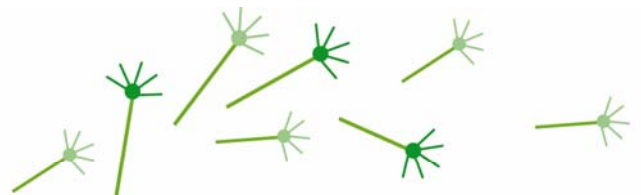
El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado del período en el que surgen.

- El Grupo clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.
- El Grupo reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo; si los pagos corresponden a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.
- En el Grupo se clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

3.16 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el GEM que reporta, toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se



determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El Grupo Empresarial Mineros utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

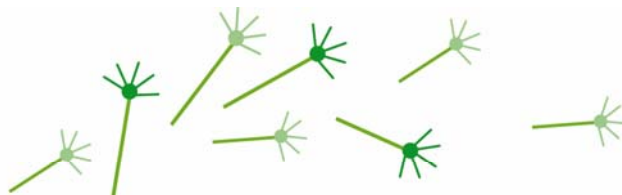
- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Mineros S.A. no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable de los instrumentos financieros.

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable, especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en sí las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo Empresarial Mineros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por el GEM en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez (carteras colectivas y money market), fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. El GEM utiliza como técnica de valoración para esta partida valores de mercado; estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- b) **Inversiones de portafolio a valor razonable:** incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez. El GEM utiliza como técnica de valoración el valor de mercado; estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.



c) **Instrumentos derivados:** El Grupo Mineros utiliza instrumentos financieros derivados, como opciones (Collares cero costo) y contratos a plazos (Forward), para cubrir los riesgos financieros de tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Las metodologías usadas por el GEM para la valoración de derivados financieros coinciden con las metodologías usadas comúnmente por los agentes participantes de mercados. La valoración de operaciones forwards, consiste básicamente en descontar los flujos futuros previstos en la operación, con tasas de descuento de mercado, contrastado con el valor del subyacente el día de la evaluación. Para la valoración de opciones, se usa el modelo o ecuación de Black Scholes, modelo que se fundamenta básicamente en el tratamiento de procesos estocásticos para el cálculo de primas para opciones de compra y/o de venta. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

d) **Propiedades de inversión:** son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la Compañía a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, excepto para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El GEM utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

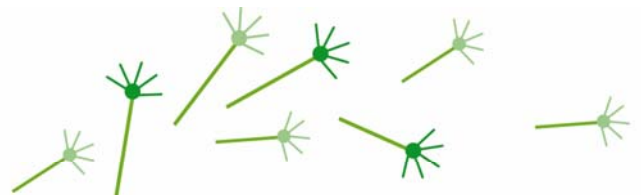
3.17 Evaluación y exploración de recursos minerales

Con respecto al reconocimiento de los activos por exploración y evaluación y su correspondiente amortización, la Compañía ha adoptado las siguientes políticas, en concordancia con lo previsto en la NIIF 6 (Exploración y evaluación de recursos minerales), incluyendo la evaluación periódica de la factibilidad técnica y económica del respectivo proyecto:

Las etapas de exploración son las siguientes:

Etapa I: Generación – En esta etapa se definen áreas potencialmente prospectivas mediante las siguientes actividades: analizar información general existente, analizar información geológica, realizar visitas de campo para comprobar información existente, seleccionar de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la empresa, solicitar la concesión de áreas a la autoridad minera.

Etapa II: Definición de blancos - En esta etapa se definen zonas anómalas y blancos de interés mediante las siguientes actividades: realizar prospección geoquímica a través de muestreo de sedimentos, realizar geofísica, interpretación de imágenes satelitales y fotografías aéreas, reinterpretación de información existente, realizar levantamiento y muestreo general de labores activas e inactivas existentes en el área y de fácil acceso.



Los costos de las etapas I y II se llevan directamente a costos.

Etapas III: Recursos Inferidos - En esta etapa se definen recursos potenciales e inferidos mediante las siguientes actividades: muestreo superficial de suelos y rocas, levantamiento geológico y muestreo detallado de labores mineras activas e inactivas, geofísica en tierra, levantamiento topográfico detallado, perforaciones iniciales en una malla determinada según el tipo de yacimiento.

Etapas IV: Recursos Indicados - En esta etapa se reclasifican los recursos inferidos a recursos indicados mediante las siguientes actividades: Perforaciones para cerrar la malla inicial, realizar estudio conceptual o estudio económico preliminar (PEA), diseño minero a nivel conceptual, proceso de beneficio, estudios metalúrgicos, evaluación financiera.

Etapas V: Recursos medidos - En esta etapa se reclasifican los recursos indicados a recursos medidos mediante las siguientes actividades: perforaciones para cerrar la malla inicial, tunelería, realizar túneles exploratorios de un nivel, tomar muestras Bulk para realización de pruebas piloto.

Entre las etapas de la III a la V los proyectos con capitalizados de acuerdo a la política de la compañía. Los costos objeto de capitalización son derechos adquiridos, estudios geológicos, perforaciones, estudios de pre-factibilidad, depreciación de activos utilizados en el proyecto, manutención de empleados, etc.

Etapas VI: Pre-factibilidad: Es cuando se define si un proyecto continuará a la etapa de explotación minera bajo NIC 16 (Propiedad, planta y equipo) o NIC 38 (Intangibles), o, los costos acumulados serán llevados a gastos o será vendido a un tercero.

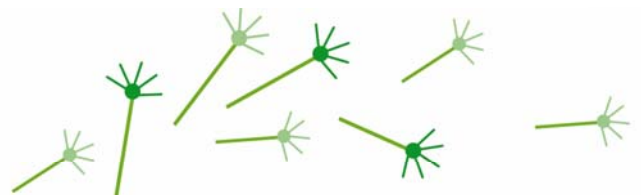
Cualquier obligación incurrida en el desmantelamiento o restauración del activo como resultado de la exploración o evaluación será reconocida.

Los costos de exploración de un proyecto que llega a la Etapa VI para los cuales ha alcanzado factibilidad técnica y viabilidad comercial se capitalizan y amortizan de acuerdo con la duración del proyecto desde el momento en que se inicia la explotación comercial de los metales preciosos.

4. Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros consolidados

Las estimaciones y los criterios utilizados se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluida la expectativa de que se produzcan sucesos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Compañía hace estimaciones y suposiciones con respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, generalmente no son iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el año siguiente se muestran a continuación:



4.1 *Juicios críticos en la aplicación de políticas contables:*

Los siguientes son juicios críticos, aparte de los que involucran estimaciones (ver nota 4.2 a continuación), que los directores han realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

a) Impuesto diferido: los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen bajo la perspectiva de recuperación o por pagar en el futuro, respectivamente. La gerencia revisa todas las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su base tributaria respectiva. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre la base de las tasas impositivas legales que se aplicarán a los ingresos gravables durante los años en que se espera recuperar o liquidar las diferencias temporales entre los valores en libros y la base tributaria.

b) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro.

En cada fecha de presentación, se revisa el estado de los activos para determinar si hay indicios de que algún activo o grupo de activos ha sufrido pérdidas por deterioro. Si existen indicadores, el monto recuperable del activo se calcula para determinar si existe una pérdida por deterioro. Cuando el monto recuperable es menor que el monto en libros.

La evaluación de la existencia de deterioro se basa en factores externos e internos y, a su vez, en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal y social y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o forma en que se usa o se espera a que se use el activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

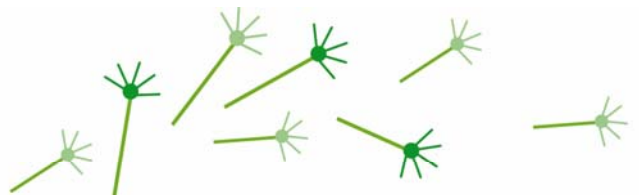
Las inversiones en proyectos de exploración y desarrollo de minas son de alto riesgo y no pueden ser eliminadas o mitigadas sin una evaluación cuidadosa. Una vez que se dispone de la información necesaria, se llevan a cabo estudios de viabilidad y prefactibilidad completos (dependiendo de la etapa en que se encuentre el proyecto) con una empresa independiente para analizar su viabilidad. Aspectos socio ambientales, financieros, legales, geológicos, entre otros, se realizan a través de estos estudios.

4.2 *Fuentes clave de incertidumbre de la estimación:*

Las siguientes son las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del período sobre el que se informa que pueden tener un riesgo significativo de causar un ajuste sustancial a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero.

a) La vida útil y los valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles

En los supuestos e hipótesis utilizadas para la determinación de vidas útiles, se consideran aspectos técnicos, tales como: mantenimiento periódico e inspecciones a los activos, estadísticas de fallas,



condiciones ambientales y entorno operativo, sistemas de protección, procesos de reemplazo, factores de obsolescencia, recomendaciones de los fabricantes, clima y condiciones geográficas y experiencia de técnicos que están familiarizados con los activos. Para la determinación del valor residual, se consideran aspectos tales como: valores razonables, publicaciones de referencia e información histórica de venta.

b) Determinación de vida útil para activos y proyectos de minería amortizables.

La vida útil que se determina por depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y las reservas de la Compañía, respectivamente, se establece al calcular las onzas totales que se espera producir en una mina en función de los recursos y reservas encontrados en la fase de exploración y en su probabilidad de ocurrencia.

c) Mediciones de valor razonable

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden a su valor razonable con fines financieros. El área financiera determina las técnicas de valoración e insumos apropiados para las medidas de valor razonable. En la estimación del valor razonable de un activo o de un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando las entradas de nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata a tasadores calificados de terceros para realizar la valoración (como propiedades de inversión).

d) Beneficios de planes de pensión

El valor presente de las obligaciones de los planes de pensiones depende de una serie de factores que determinan las bases actuariales, utilizando una serie de suposiciones. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto de las pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de la obligación de los planes de pensión.

La Compañía determina la mejor tasa de descuento al final de cada año (Bono del Tesoro del Gobierno de Colombia). Esta es la tasa de interés que se debe usar para calcular el valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera sean necesarias para pagar las obligaciones de los planes de pensión.

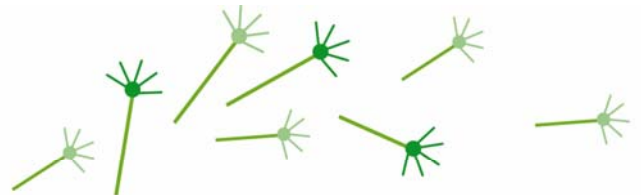
Otros supuestos clave para establecer las obligaciones de los planes de pensiones se basan en las condiciones actuales del mercado.

e) Pasivos contingentes

La probabilidad de ocurrencia se determina con la ayuda de un abogado experto basado en el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia aplicada al caso específico, el estudio y el análisis en profundidad del asunto.

f) Recuperabilidad de activos intangibles generados internamente

La viabilidad financiera de los proyectos se realiza utilizando la metodología del flujo de efectivo descontado, teniendo en cuenta variables como recursos y reservas, variables macroeconómicas (precio





del oro, tipo de cambio, inflación, entre otros), WACC, Opex, Capex, etc. , se realizan análisis de sensibilidad para determinar el impacto en la rentabilidad del proyecto sobre las variables clave y donde hay incertidumbre, por ejemplo, el precio del oro, el tipo de cambio (Colombia), Opex, Capex, entre otros. Las pérdidas por deterioro en los activos registrados relacionados con la exploración y el desarrollo se deterioran en consecuencia.

Los juicios y estimaciones realizados por la administración de Mineros S.A. en la preparación de los estados financieros condensados al 30 de junio de 2018, no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2017.

5. Administración de riesgos financieros

A continuación, se enuncian los principales aspectos de la administración de riesgos financieros para todas las Compañías del Grupo:

5.1 Administración de Capital

El GEM administra su capital de manera que pueda asegurar que sus filiales pueden continuar maximizando el retorno a los grupos de interés a través de un óptimo balance entre deuda neta y capital. La composición deuda/patrimonio ha permanecido en los niveles esperados y en línea con la estrategia de crecimiento.

La estructura de capital consiste en Deuda Neta (Créditos y Préstamos) y capital.

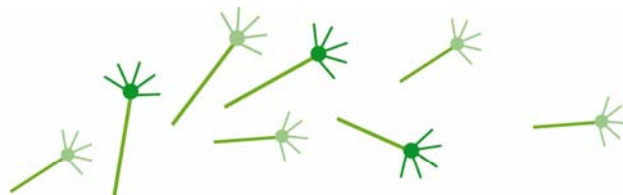
El GEM ha determinado que la tasa interna de retorno asociada a los nuevos proyectos debe ser de aproximadamente 15%; así mismo, ha definido un target de apalancamiento de máximo 3 veces el EBITDA.

5.2 Objetivos de la Administración de Riesgos Financieros

La tesorería corporativa del GEM gestiona el acceso a los mercados financieros globales, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo mediante el análisis de las exposiciones y la magnitud de los riesgos asociados a cada operación; estos riesgos incluyen el Riesgo de Mercado, Riesgo Crédito y Riesgo Liquidez.

El GEM busca minimizar el efecto de estos riesgos usando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones, el uso de los derivados financieros, así como las inversiones de excedentes de liquidez son regidos por la Junta Directiva del Grupo, bajo el estricto cumplimiento de la política de inversiones y de coberturas y es auditado continuamente por el grupo de control interno. El Grupo no opera ningún tipo de instrumento financiero, incluso instrumentos derivados financieros, con fines especulativos.

El Área Financiera Corporativa del Grupo reporta mensualmente a la Junta Directiva el estado de las exposiciones y de los instrumentos que están siendo usados para la mitigación de dichos riesgos.



5.2.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado, es el riesgo derivado de que el valor razonable de los flujos futuros de caja cambie, como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de mercado, tipos de cambio y tasas de interés; el riesgo es medido mediante un estricto análisis de los mercados y de las volatilidades observadas en los precios de los activos o pasivos que puedan, según la exposición, afectar el resultado de la compañía. En el GEM se gestionan activamente los riesgos derivados del mercado de metales preciosos y los riesgos derivados del mercado cambiario.

La actividad económica del Grupo lo expone principalmente al riesgo derivado de los cambios en el precio del oro y de mercado de divisas, básicamente los riesgos derivados de las fluctuaciones del par USD/COP; el Grupo contrata diferentes tipos de derivados financieros para administrar las exposiciones descritas anteriormente.

No ha habido cambios en las exposiciones del Grupo a los riesgos de mercado o en la manera en las cuales estos riesgos son administrados y medidos.

Análisis de Volatilidad

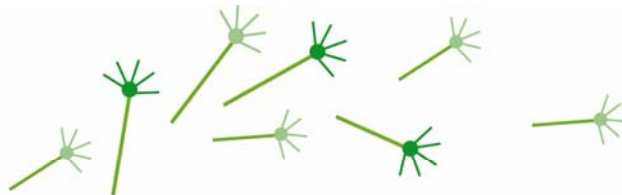
El análisis de volatilidad evalúa cual sería el impacto, sobre los resultados presupuestados del Grupo, de un cambio razonable en el precio del oro en dólares americanos y del dólar americano frente al peso colombiano. Este análisis se hace con un horizonte de tiempo de un año y ayuda a la definición de la estrategia de coberturas en cuanto a montos y precios a cubrir.

El riesgo de mercado de oro: El GEM por su actividad económica, vende oro en el mercado internacional de metales preciosos, estas ventas representan cerca del 95% de los ingresos operacionales del grupo, y consecuentemente, la exposición a las variaciones del precio del oro, son altas.

Este riesgo se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es propiamente el commodity, su modalidad es con entrega, y su objetivo es reducir la variabilidad de los ingresos operativos que se genera por la volatilidad del precio del oro; los derivados no tienen fines especulativos y se usan para garantizar el precio de una porción de las ventas planificadas para el siguiente año.

El riesgo de mercado cambiario: el 100 % de los ingresos operacionales de la compañía provienen de la exportación de oro y son pagados en dólares americanos, consecuentemente, la exposición a las variaciones del tipo de cambio, son altas.

Este riesgo se gestiona mediante instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es propiamente el par USD/COP (TRM), su modalidad es con liquidación financiera y su objetivo es reducir la variabilidad de los flujos de caja en pesos que se genera por la volatilidad del par USD/COP; los



derivados no tienen fines especulativos y se usan para garantizar el tipo de cambio de una porción de los reintegros de divisas planeados para el siguiente año.

El riesgo de tasas de interés no se gestiona, debido al alto costo y a la escasa oferta de instrumentos financieros para gestionar este tipo de riesgos en el mercado local; las posiciones activas del portafolio de inversiones se usan para apalancar la tesorería, motivo por el cual permanecen expuestas al mercado de renta fija local.

Si la compañía define tomar deuda financiera de largo plazo, se evaluará la forma de mitigar el riesgo intentando mantener una cartera equilibrada de préstamos y créditos a tipo fijo y variable, si el mercado lo permite.

5.2.2 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones, o por la eventual pérdida que se puede presentar por incumplimiento de las obligaciones financieras que adquieren los emisores de los instrumentos financieros en los que la Compañía tiene inversiones. El GEM ha adoptado como política solo negociar con compañías solventes. Las exposiciones crediticias del Grupo y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente.

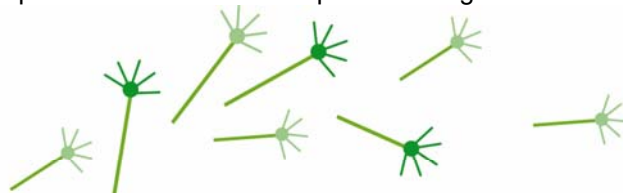
Con respecto a los clientes, principales deudores, son evaluados anualmente en relación con sus condiciones e indicadores de liquidez y solvencia; las condiciones establecidas con los clientes para el pago de las exportaciones son de contado y los importes de las mismas se hacen efectivas contra la entrega de la producción a los clientes o refinerías con quien trabaja el Grupo.

La Compañía deposita o invierte sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primer orden, con calificaciones mínimas de <A- para inversiones internacionales y para las nacionales en emisores con calificaciones no inferiores a AA/DP1. Adicionalmente, se establecen políticas de crédito conservadoras y se evalúan constantemente las condiciones de mercado en que se desenvuelven, para lo cual realiza evaluaciones cuantitativas y cualitativas de calificación de riesgos para las operaciones comerciales, de inversión y de crédito.

El Grupo no posee ninguna garantía para cubrir los riesgos crediticios asociados a sus activos financieros.

5.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona mediante el adecuado cumplimiento de la política de cartera y pagos de la Compañía; el principal objetivo de esta tarea es la adecuada gestión del capital de trabajo y la debida optimización de la tesorería, y se administra mediante un estricto control del presupuesto, cartera con los clientes y compromisos adquiridos con proveedores y grupos de interés de la Compañía. Esta gestión se



fundamenta en la elaboración y control de flujos de caja, presupuestos y proyecciones de maduración de pasivos financieros, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Para efectos de comparabilidad, algunas cifras correspondientes al segundo trimestre de 2017 han sido reclasificadas.

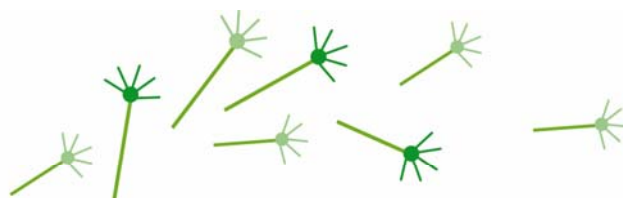
Ésta reclasificación no afecta el margen bruto o el ingreso neto del trimestre, tampoco tiene impacto en las partidas del balance, flujo de caja ni las utilidades por acción.

6. Principios de consolidación

Todos los saldos y transacciones significativos entre Mineros S.A. y sus subordinadas, fueron eliminados para efectos de la consolidación. La consolidación se realiza por el método de integración global para todas las compañías sobre las cuales se posee el control. Los intereses minoritarios correspondientes al patrimonio y al resultado del período son reconocidos y presentados en los estados financieros consolidados.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de Mineros S.A. y de sus subordinadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, y en la moneda de consolidación (peso colombiano):

Compañía	30/06/2018				
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Interés Minoritario	Utilidad
Subsidiaria del exterior					
Hemco Nicaragua S.A.	\$ 331.895.689	\$ 198.502.824	\$ 132.786.766	\$ 606.099	\$ 13.157.379
Subtotal sociedades del exterior	331.895.689	198.502.824	132.786.766	606.099	13.157.379
Subsidiarias nacionales					
Exploradora Minera S.A.S.	1.095.162	247.255	847.907	-	36.569
Operadora Minera S.A.S.	11.000.428	4.297.717	6.702.711	-	151.018
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	241.232	997	240.235	-	1.994
Subtotal sociedades nacionales	12.336.822	4.545.969	7.790.853	-	189.581
Totales	\$ 344.232.511	\$ 203.048.793	\$ 140.577.619	\$ 606.099	\$ 13.346.960



Compañía	31/12/2017				
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Interés Minoritario	Utilidad
Subsidiaria del exterior					
Hemco Nicaragua S.A.	\$ 266.234.001	\$ 141.735.003	\$ 123.577.946	\$ 921.052	\$ 34.029.767
Subtotal sociedades del exterior	266.234.001	141.735.003	123.577.946	921.052	34.029.767
Subsidiarias nacionales					
Exploradora Minera S.A.S.	1.072.616	261.278	811.338	-	121.975
Operadora Minera S.A.S.	10.155.057	3.603.365	6.551.692	-	779.014
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	239.652	1.411	238.241	-	7.340
Subtotal sociedades nacionales	11.467.325	3.866.054	7.601.271	-	908.329
Totales	\$ 277.701.326	\$ 145.601.057	\$ 131.179.217	\$ 921.052	\$ 34.938.096

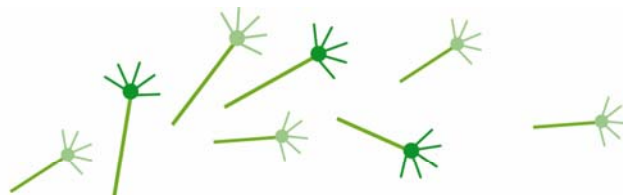
7. Propiedad, planta y equipo, neta

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Costo	\$ 707.636.098	\$ 690.617.045
Depreciación acumulada	(173.299.041)	(153.032.502)
Total propiedad, planta y equipo	\$ 534.337.057	\$ 537.584.543

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo, neta de la depreciación:

Tipo de activo	30/06/2018	31/12/2017
Terrenos	\$ 34.315.389	\$ 35.020.636
Construcciones y edificaciones	52.232.617	51.919.935
Vías	192.002	228.840
Maquinaria y equipo (*)	165.338.594	170.243.275
Plantas y redes eléctricas	177.498.530	183.749.985
Equipo de transporte	11.802.813	13.389.726
Equipos de comunicación y computación	377.521	417.055
Minas y pozos artesianos	38.363.093	43.228.973



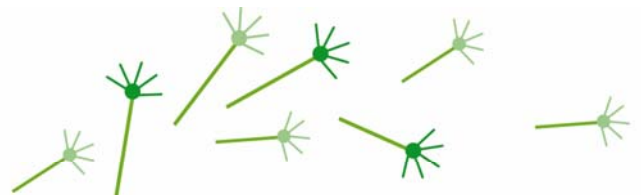


Construcciones en curso	23.344.052	15.723.897
Maquinaria en montaje	12.631.440	6.749.368
Plantaciones agrícolas	18.241.006	16.912.853
Total propiedad, planta y equipo neto	\$ 534.337.057	\$ 537.584.543

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, no existía ningún tipo de gravamen o restricción sobre la propiedad, planta y equipo de la Compañía.

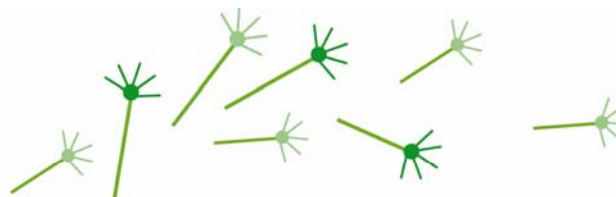
(*) Incluye el valor de repuestos en el inventario que son considerados propiedad, planta y equipo.

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:



30/06/2018												
Costo	Terrenos	Construcciones y edificios	Vias	Maquinaria y equipo	Plantas y redes eléctricas	Equipo de transporte	Equipos de comunicación y computación	Minas y pozos artesianos	Construcciones en curso	Maquinaria en montaje	Plantaciones Agrícolas	Total
Costo a 1 de enero	\$ 35.020.636	\$ 66.502.997	\$ 484.759	\$ 236.511.063	\$ 235.191.828	\$ 28.206.448	\$ 1.231.548	\$ 47.912.624	\$ 15.723.897	\$ 6.749.368	\$ 17.081.877	\$ 690.617.045
Adiciones	-	-	-	4.029.808	-	664.570	59.942	-	11.281.259	8.748.624	1.396.255	26.180.458
Transferencias (-/+)	-	2.995.351	-	1.343.927	919.157	534.920	-	-	(2.995.351)	(2.798.004)	-	-
Transferencias a otras cuentas (-/+)	-	-	-	(131.859)	-	-	-	-	-	-	-	(131.859)
Disposiciones	-	-	-	(181.706)	-	(129.104)	(180.834)	(408.581)	-	(17.984)	-	(918.209)
Ajuste por conversión	(705.247)	(158.675)	-	50.823	(4.094.614)	(594.781)	19.625	(1.911.694)	(665.753)	(50.564)	(457)	(8.111.337)
Costo en libros a 30 de Junio 18	\$ 34.315.389	\$ 69.339.673	\$ 484.759	\$ 241.622.056	\$ 232.016.371	\$ 28.682.053	\$ 1.130.281	\$ 45.592.349	\$ 23.344.052	\$ 12.631.440	\$ 18.477.675	\$ 707.636.098
Depreciación acumulada a 1 de enero	\$ -	\$ (14.583.062)	\$ (255.919)	\$ (66.267.788)	\$ (51.441.843)	\$ (14.816.722)	\$ (814.493)	\$ (4.683.651)	\$ -	\$ -	\$ (169.024)	\$ (153.032.502)
Depreciación del período	-	(2.315.189)	(36.838)	(9.761.076)	(5.665.631)	(2.347.031)	(65.066)	(2.728.122)	-	-	(67.645)	(22.986.598)
Transferencias (-/+)	-	-	-	1.799	(1.799)	-	-	-	-	-	-	-
Retiro depreciación	-	-	-	163.535	-	93.068	160.278	-	-	-	-	416.881
Ajuste por conversión	-	(208.805)	-	(419.932)	2.591.432	191.445	(33.479)	182.517	-	-	-	2.303.178
Depreciación acumulada a 30 de junio 2018	\$ -	\$ (17.107.056)	\$ (292.757)	\$ (76.283.462)	\$ (54.517.841)	\$ (16.879.240)	\$ (752.760)	\$ (7.229.256)	\$ -	\$ -	\$ (236.669)	\$ (173.299.041)
Propiedad, planta y equipo a 30 de junio de 2018	\$ 34.315.389	\$ 52.232.617	\$ 192.002	\$ 165.338.594	\$ 177.498.530	\$ 11.802.813	\$ 377.521	\$ 38.363.093	\$ 23.344.052	\$ 12.631.440	\$ 18.241.006	\$ 534.337.057

31/12/2017												
Costo	Terrenos	Construcciones y edificios	Vias	Maquinaria y equipo	Plantas y redes eléctricas	Equipo de transporte	Equipos de comunicación y computación	Minas y pozos artesianos	Construcciones en curso	Maquinaria en montaje	Plantaciones Agrícolas	Total
Costo a 1 de enero	\$ 31.831.047	\$ 62.696.400	\$ 484.759	\$ 208.648.548	\$ 230.746.251	\$ 26.153.958	\$ 2.488.913	\$ 15.268.839	\$ 20.608.265	\$ 16.311.872	\$ 14.537.199	\$ 629.776.051
Adiciones	1.684.890	671.481	-	2.476.220	768.797	2.832.541	129.653	-	25.227.511	26.879.576	2.544.678	63.215.347
Revalorización de activos	2.361.530	2.910.538	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.272.068
Transferencias (-/+)	-	1.469.865	-	26.889.153	6.775.738	2.107.756	-	26.299.578	(28.187.476)	(35.354.614)	-	-
Transferencias a otras cuentas (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	8.328.097	(78.220)	(450.339)	-	7.799.538
Disposiciones (-)	-	(659.903)	-	(560.601)	(31.000)	(1.845.207)	(1.281.836)	(659.477)	(896.853)	(603.603)	-	(6.538.480)
Deterioro de activos (-)	(8.960)	(76.044)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(85.004)
Ajuste por conversión	(847.871)	(509.340)	-	(942.257)	(3.067.958)	(1.042.600)	(105.182)	(1.324.413)	(949.330)	(33.524)	-	(8.822.475)
Costo en libros al 31 de diciembre	\$ 35.020.636	\$ 66.502.997	\$ 484.759	\$ 236.511.063	\$ 235.191.828	\$ 28.206.448	\$ 1.231.548	\$ 47.912.624	\$ 15.723.897	\$ 6.749.368	\$ 17.081.877	\$ 690.617.045
Depreciación acumulada a 1 de enero	\$ -	\$ (10.601.748)	\$ (182.241)	\$ (49.457.264)	\$ (40.190.186)	\$ (11.620.955)	\$ (1.717.453)	\$ (844.326)	\$ -	\$ -	\$ (33.732)	\$ (114.647.905)
Depreciación del período	-	(4.135.888)	(73.678)	(17.518.335)	(12.140.977)	(5.096.090)	(326.122)	(3.766.271)	-	-	(135.292)	(43.192.653)
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	(172.867)	-	-	-	(172.867)
Retiro depreciación	-	87.785	-	286.733	13.491	1.431.145	1.153.055	-	-	-	-	2.972.209
Ajuste por conversión	-	66.789	-	421.078	875.829	469.178	76.027	99.813	-	-	-	2.008.714
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	\$ -	\$ (14.583.062)	\$ (255.919)	\$ (66.267.788)	\$ (51.441.843)	\$ (14.816.722)	\$ (814.493)	\$ (4.683.651)	\$ -	\$ -	\$ (169.024)	\$ (153.032.502)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2017	\$ 35.020.636	\$ 51.919.935	\$ 228.840	\$ 170.243.275	\$ 183.749.985	\$ 13.389.726	\$ 417.055	\$ 43.228.973	\$ 15.723.897	\$ 6.749.368	\$ 16.912.853	\$ 537.584.543



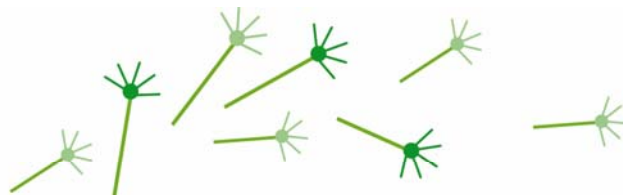
Para el cálculo de depreciación de propiedades, planta y equipo del GEM se adoptaron las siguientes vidas útiles:

Tipo de activo	Vida útil							
	Mina La Ye	El Bagre	Providencia	Medellín	Bonanza	Managua	Rosita	Vesmisa
Construcciones y edificaciones	5 años	15 años	30 a 100 años	15 años	14 años	14 años	14 años	14 años
Maquinaria y equipo	2 a 5 años	1 a 15 años	3 a 21 años	N/A	14 años	14 años	14 años	14 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años	5 años	5 años	5 años	2 a 3 años	2 a 3 años	2 a 3 años	2 a 3 años
Equipo de transporte terrestre	2 a 5 años	3 a 5 años	3 años	4 a 5 años	5 a 10 años	5 a 10 años	5 a 10 años	5 a 10 años
Equipo de transporte fluvial	N/A	1 a 10 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Equipo de transporte aéreo	N/A	5 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acueductos, plantas y redes	5 años	4 a 15 años	2 a 30 años	N/A	14 años	14 años	14 años	14 años
Vías	N/A	5 a 10 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Productos agrícolas	N/A	25 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. Proyectos de exploración y evaluación

A continuación se detallan los proyectos de exploración y evaluación, así:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Exploración Vesubio	\$ 18.501.348	\$ 17.449.696
Proyecto Exploración Pionner	14.923.835	15.566.867
Proyecto El Catorce	10.337.566	10.224.887
Proyecto Santa Elena	10.300.429	10.198.844
Proyecto Distrito El Bagre	3.321.811	2.311.648
Proyecto Perforación Toboba	3.465.100	1.808.910
Proyecto Ataco	1.667.532	1.628.464
Perforación PEM - Minería Artesanal	819.321	854.624
Proyecto Panamá Tajos	1.067.950	854.589
Proyecto Panamá Periferia	851.304	839.921
Proyecto Pionner Tajo Abierto	3.149.249	476.932
Proyecto Pionner Mina	2.107.208	442.654
Proyecto Matusalén	14.238	14.495
Proyecto Perforación Elefante II	2.216.123	-
Proyecto Perforación Panamá Profundo	2.321.073	-
Total proyectos de exploración y evaluación minera	\$ 75.064.087	\$ 62.672.531



El movimiento de proyectos de exploración y evaluación minera se detalla a continuación:

Proyectos de exploración y evaluación minera	30/06/2018	31/12/2017
Saldo a 1 de enero	\$ 62.672.531	\$ 52.989.877
Adiciones	19.256.210	29.551.681
Transferencias a proyectos explotables	-	(4.418.871)
Bajas	(5.141.939)	(14.759.844)
Ajuste por conversión	(1.722.715)	(690.312)
Total proyectos de exploración y evaluación minera	\$ 75.064.087	\$ 62.672.531

En concordancia con lo previsto en la NIIF 6 “*Exploración y evaluación de recursos minerales*” y de las políticas contables internas de la Compañía, periódicamente se evalúan los proyectos de exploración y evaluación, de acuerdo con la factibilidad técnica y económica de cada proyecto, para proceder a registrar contablemente los gastos como mayor valor del proyecto o afectar los resultados del respectivo período en los desembolsos en que se incurra.

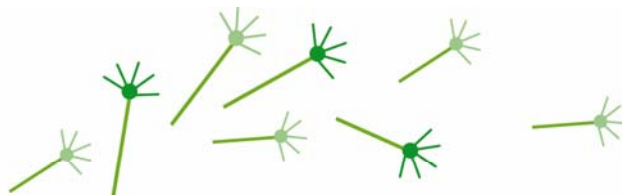
9. Intangibles

El costo neto de los intangibles es el siguiente:

Tipo de intangible	30/06/2018	31/12/2017
Proyectos de explotación y desarrollo (*)	\$ 18.487.795	\$ 21.111.012
Proyectos de modernización T.I.	7.429.644	7.559.684
Patentes formadas	1.651	1.651
Intangibles adquiridos por combinación de negocios	131.289.055	136.224.734
Total intangibles neto	\$ 157.208.145	\$ 164.897.081

(*) Los proyectos de explotación se relacionan, así:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Transporte principal Nivel 850 (**)	\$ 10.689.155	\$ 11.861.409
Proyecto Perforación Panamá Profundo (**)	2.123.049	2.746.013
Mina Icacales (*)	1.648.592	1.850.461
Mina La Ye (*)	1.634.919	1.835.113
Proyecto Perforación Elefante (**)	789.359	1.020.980
Capitalización Infraestructura Horizontal (**)	878.113	975.042
Mina Los Mangos (*)	670.948	753.105



Proyecto Perforación Shaft Tesoro (**)	53.660	68.889
Total proyectos de explotación y desarrollo	\$ 18.487.795	\$ 21.111.012

(*) Corresponden a proyectos de explotación en Colombia.

(**) Corresponden a proyectos de explotación en Nicaragua.

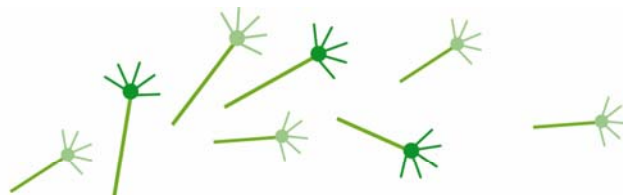
La vida útil de estos proyectos de explotación se describe a continuación:

Tipo de intangible	Vida útil
Proyectos de explotación y desarrollo	3 a 10 años
Proyectos de modernización T.I.	5 a 6 años
Patentes formadas	Indefinido
Intangibles adquiridos por combinación de negocios	14 años

El movimiento del costo y de la amortización de intangibles se detalla a continuación:

30/06/2018					
Descripción	Proyectos de explotación y desarrollo	Software y aplicaciones informáticas	Patentes	Intangibles por combinación de negocios	Total
Costo a 1 de enero	\$ 21.111.012	\$ 7.559.684	\$ 1.651	\$ 136.224.734	\$ 164.897.081
Adiciones	-	1.395.481	-	-	1.395.481
Amortización del período	(1.952.273)	(1.524.727)	-	(4.935.679)	(8.412.679)
Ajuste por conversión	(670.944)	(794)	-	-	(671.738)
Activos intangibles a 30 de junio de 2018	\$ 18.487.795	\$ 7.429.644	\$ 1.651	\$ 131.289.055	\$ 157.208.145

31/12/2017					
Descripción	Proyectos de explotación y desarrollo	Software y aplicaciones informáticas	Patentes	Intangibles por combinación de negocios	Total
Costo a 1 de enero	\$ 24.133.428	\$ 7.717.073	\$ 1.651	\$ 146.096.092	\$ 177.948.244
Adiciones	-	2.126.071	-	-	2.126.071
Transferencias otras cuentas (-/+)	4.497.092	450.339	-	-	4.947.431
Disposición	(869.685)	(795)	-	-	(870.480)
Amortización del período	(6.545.542)	(2.732.817)	-	(9.871.358)	(19.149.717)
Ajuste por conversión	(104.281)	(187)	-	-	(104.468)
Activos intangibles a 31 de diciembre de 2017	\$ 21.111.012	\$ 7.559.684	\$ 1.651	\$ 136.224.734	\$ 164.897.081



10. Instrumentos financieros

El detalle de los instrumentos financieros se enuncia a continuación:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Instrumentos financieros de deuda 10.1	\$ 30.403.002	\$ 29.415.257
Instrumentos financieros de patrimonio 10.2	2.992.447	3.613.381
Total activos financieros	\$ 33.395.449	\$ 33.028.638
Clasificación por vencimiento		
Porción no corriente	2.578.642	2.583.142
Porción corriente	30.816.807	30.445.496

10.1 Instrumentos financieros de deuda

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Otras inversiones (*)	\$ 15.839.125	10.554.876
Tes corto plazo (*)	8.034.150	7.842.300
Fideicomiso inversión nacional corto plazo (*)	4.733.589	\$ 4.733.589
Títulos de devolución de impuestos de corto plazo (**)	1.796.138	6.284.492
Total instrumentos de deuda	\$ 30.403.002	\$ 29.415.257

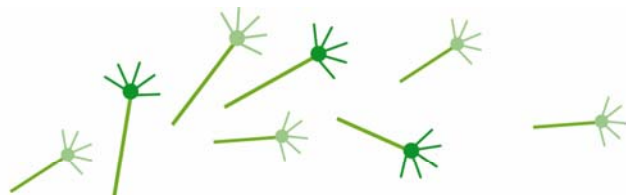
(*) Corresponde a inversiones de deuda que son medidas a valor razonable a través de resultados.

(**) Corresponde a inversiones de deuda que son medidas a costo amortizado.

10.2 Instrumentos financieros de patrimonio

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Acciones negociables (1)	\$ 413.805	\$ 1.030.239
Otras inversiones (2)	2.578.642	2.583.142
Total instrumentos de patrimonio	\$ 2.992.447	\$ 3.613.381

(1) Corresponde a inversiones de patrimonio que son medidas a valor razonable a través de resultados.



(2) Corresponde a las inversiones patrimoniales, a su costo de adquisición, realizadas en entidades no controladas, así:

Descripción	Actividad económica	Participación en el patrimonio neto			
		Porcentaje (%)		Valor (\$)	
		30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Unipalma de los Llanos S.A.S.	Agroindustria	17,74	17,74	\$ 2.496.242	\$ 2.496.242
Club de Banqueros	Servicios	N.A.	N.A.	-	4.500
Promoto de Proyectos S.A.	Inversionista	1,6	1,6	2.400	2.400
Distrito de Negocios S.A.S.	Construcción	40	40	80.000	80.000
Total instrumentos financieros patrimoniales				\$ 2.578.642	\$ 2.583.142

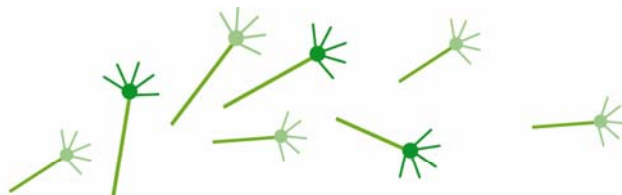
11. Impuestos

11.1 Impuestos corrientes

11.1.1 Activos

Corresponde a saldos a favor de la Compañía determinados en liquidaciones privadas de impuestos, procesos litigiosos en curso, así:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
IVA	\$ 13.978.360	\$ 11.263.889
Autorrentenciones	19.858.219	-
Anticipo de renta y sobretasa para 2017 y 2018	19.792.974	966.067
Descuento tributario IVA en compra de maquinaria basica	5.289.707	-
Retención en la fuente por cobrar	4.258.411	1.074.187
Impuesto específico conglobado a los combustibles (Nicaragua)	3.600.083	4.242.350
Industria y comercio	8.934	17.153
Total deudores oficiales	\$ 66.786.688	\$ 17.563.646
Clasificación por vencimiento		
Porción no corriente	6.120.550	6.839.654
Porción corriente	60.666.138	10.723.992



La Compañía y sus asesores legales y tributarios consideran que los valores correspondientes a procesos litigiosos en curso son recuperables una vez culminados los respectivos procesos, por lo cual no se estima pérdida alguna asociada a los mismos.

11.1.2 Pasivos

A continuación se detallan las cifras que comprenden este rubro:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Impuesto de renta y complementarios por pagar (*)	\$ 27.811.763	\$ 11.289.154
Impuesto al valor agregado IVA	848.782	699.806
Impuestos municipales	4.387	4.467
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 28.664.932	\$ 11.993.427

(*) Se muestran las provisiones de impuestos de enero a junio de 2018, según lo establecido en cada país.

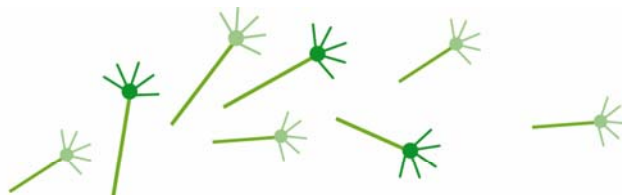
El cargo registrado en el estado de resultado por concepto de impuesto de renta, sobretasa de renta e impuesto diferido bajo NIIF, es el siguiente:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Impuesto de renta	\$ 16.871.866	\$ 37.665.464
Sobretasa del impuesto de renta	1.330.298	4.603.430
Impuesto corriente	18.202.164	42.268.894
Impuesto diferido NIIF Gasto (Ingreso)	5.081.327	(1.846.397)
Total gasto impuestos corrientes y diferidos	\$ 23.283.491	\$ 40.422.497

11.2 Impuesto diferido

El detalle del impuesto de renta diferido es el siguiente:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Saldo inicial activos	\$ 33.005	\$ 226.592
Cargos	1.843	(193.587)
Impuesto diferido activo	34.848	33.005
Saldo inicial pasivo	(63.421.439)	(55.066.214)
Cargos	(6.624.199)	(8.355.225)
Impuesto diferido pasivo	(70.045.638)	(63.421.439)
Total impuesto diferido (neto)	\$ (70.010.790)	\$ (63.388.434)



El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

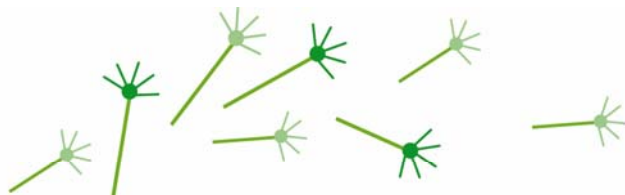
Impuesto diferido					
Periodo	Propiedades, planta y equipo	Otros activos	Obligaciones financieras	Otros pasivos	Total
Saldo a 01/01/2017	\$ (87.082.738)	\$ (2.967.855)	\$ 33.562.428	\$ 1.648.543	\$ (54.839.622)
Cargo (abono) al estado del resultado	2.767.393	(8.393.974)	(2.716.488)	793.979	(7.549.090)
Cargo (abono) al otro resultado integral	(405.460)	(531.990)	-	(62.272)	(999.722)
Saldo a 31/12/2017	\$ (84.720.805)	\$ (11.893.819)	\$ 30.845.940	\$ 2.380.250	\$ (63.388.434)
Cargo (abono) al estado del resultado	(364.430)	(2.842.999)	(897.375)	(976.523)	(5.081.327)
Cargo (abono) al otro resultado integral	(260.413)	-	(1.444.666)	164.050	(1.541.029)
Saldo a 30/06/2018	\$ (85.345.648)	\$ (14.736.818)	\$ 28.503.899	\$ 1.567.777	\$ (70.010.790)

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se detalle el valor en libros de los deudores:

Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes del exterior (*)	\$ 36.340.006	\$ 9.949.739
Total cuentas por cobrar comerciales	\$ 36.340.006	\$ 9.949.739
Cuentas por cobrar diversas:		
Préstamos a empleados	10.380.817	10.374.347
Otros deudores	4.692.568	5.142.815
Total cuentas por cobrar diversas	\$ 15.073.385	\$ 15.517.162
Total cuentas por cobrar comerciales y diversas	\$ 51.413.391	\$ 25.466.901
Clasificación por vencimiento		
Porción no corriente	9.515.464	9.410.004
Porción corriente	41.897.927	16.056.897

(*) El incremento en este rubro corresponde a las facturas pendientes de pago a junio 30 de este año de los siguientes clientes del exterior: (i) Bank of Nova Scotia \$13.701.848, (ii) Intl Fcstone Ltd \$7.516.544, (iii) Auramet Trading, LLC \$12.046.503 y (iv) Asahi Refining USA \$3.075.111. En el mes de julio, con posterioridad al cierre de los estados financieros del trimestre, la Compañía ya había recibido la suma de \$25.294.442.



13. Inventarios de materiales

El valor de los inventarios se detalla a continuación:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Inventario de materiales y repuestos	\$ 80.653.173	\$ 81.941.904
Inventario en proceso de minerales	-	1.983.790
Total inventarios	\$ 80.653.173	\$ 83.925.694
Clasificación por vencimiento		
Porción no corriente	46.651.579	52.369.197
Porción corriente	34.001.594	31.556.497

14. Operaciones de cobertura

14.1 Posición activa

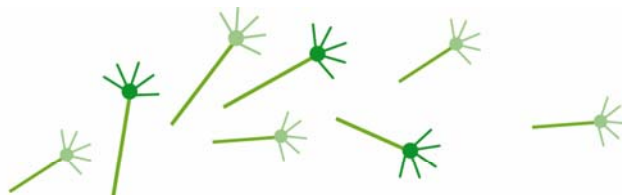
El siguiente es el detalle de las valoraciones de operaciones de cobertura:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados	\$ 7.194.996	\$ 8.261.053
Total de operaciones cobertura	\$ 7.194.996	\$ 8.261.053

La disminución observada en los derechos financieros sobre operaciones de cobertura está explicado principalmente por la reducción en el nominal por vencimientos y ejecuciones de las posiciones de 2018, tanto en los instrumentos financieros de moneda y commodities. Si bien el comportamiento de los precios del oro y del dólar han favorecido la valoración de la posición activa, la reducción por ejecuciones y vencimientos ha sido mayor.

14.2 Posición pasiva

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados	\$ 733.430	\$ 5.255.386
Total de operaciones cobertura	\$ 733.430	\$ 5.255.386



La reducción observada en las obligaciones financieras está explicada por la disminución en los nominales por vencimientos (no ejecuciones) de las posiciones de 2018, adicionalmente el comportamiento de los precios del oro y el dólar han favorecido la reducción de la valoración de la posición pasiva.

15. Reservas

Este rubro está representado así:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Legal (1)	\$ 79.477	\$ 79.477
Para futuros ensanches (2)	480.040.273	409.690.028
Para adquisición o reposición de propiedad, planta y equipo (2)	24.551.824	22.151.824
Reducción de saldos (sistema especial de depreciación)	41.606.712	41.606.713
Para readquisición de acciones	11.191.283	11.191.282
Por utilización de sistemas especiales de valorización de inversiones (3)	39.061.436	39.061.436
Para beneficiencia y civismo (2)	1.200.000	-
Total reservas	\$ 597.731.005	\$ 523.780.760

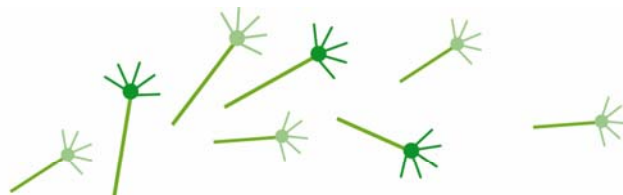
(1) De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. A marzo 31 de 2018, este valor equivale al 50% del capital suscrito y pagado.

(2) Los cambios registrados en estas reservas, obedecen a las apropiaciones autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2018 en Colombia, según Acta No.57.

(3) Corresponde a la reserva constituida en el año 2009 para efectos de lo previsto en el art. 1º del D.R. 2336 de 1995 (norma tributaria colombiana).

16. Créditos y préstamos

A continuación, se detallan las cifras que comprenden este rubro:



Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Bancolombia S.A. (1)	\$ 85.893.347	\$ 89.199.513
Préstamo BAC (2)	47.840.369	53.927.880
Caterpillar Crédito S.A.	757.890	982.437
Total créditos y préstamos	\$ 134.491.606	\$ 144.109.830
Porción no corriente	116.616.159	126.398.004
Porción corriente	17.875.447	17.711.826

(1) Corresponde a los contratos de leasing de infraestructura que se describen a continuación, los cuales fueron suscritos el 17 de febrero de 2011 y el 25 de enero de 2011, respectivamente, con Leasing Bancolombia S.A., así:

Contrato No.	Tasa de interés	Plazo	Obra civil
119709	DTF + 3.25%	144 meses	Ampliación de la Central Hidroeléctrica Providencia I
119710	DTF + 3.05%	144 meses	Construcción de la Central Hidroeléctrica Providencia III

(2) Corresponden a créditos de tesorería con el Banco de América Central en Nicaragua, con tasas de interés que oscilan entre el 6,30% y el 8,50% E.A., con vencimientos entre el 25 de febrero de 2020 y el 21 de diciembre de 2022.

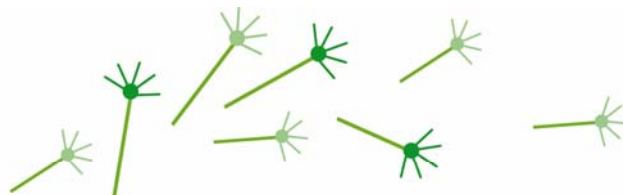
17. Otros pasivos financieros

El valor de los pasivos financieros es el siguiente:

Concepto	30/06/2018	31/12/2017
Dividendos decretos	\$ 30.617.668	\$ 9.263.986
Dividendos de períodos anteriores	1.301.853	1.252.083
Total otros pasivos financieros	\$ 31.919.521	\$ 10.516.069

(*) Según Acta No. 57 de la Asamblea Ordinaria General de Accionistas de marzo 21 de 2018, se aprobó la proposición sobre pago de dividendos. El dividendo trimestral es de \$39 (treinta y nueve pesos con 80/100) por acción sobre un total de 261.687.402 acciones en circulación por \$10.205.809 trimestrales, para el período abril 2018 - marzo de 2019, pagadero entre el 10 y el 20 del respectivo período. Tienen derecho al dividendo, quienes estén registrados en el libro de accionistas el día ex-dividendo del mismo período, en los términos indicados en el Reglamento General de la Bolsa de Valores de Colombia, con base en el art. 2º del Decreto 4766 de 2011.

El total de dividendos decretados por \$40.823.235 (miles de pesos), se tomaron de las utilidades del 2017 de Mineros SA.



El movimiento de otros pasivos financieros es el siguiente:

Concepto	30/06/2018	31/12/2017
Saldo inicial	\$ 10.516.069	\$ 9.770.373
Dividendos por pagar	40.873.005	37.172.582
Dividendos pagados	(19.469.553)	(36.426.886)
Total otros pasivos financieros	\$ 31.919.521	\$ 10.516.069

18. Ingresos de actividades ordinarias

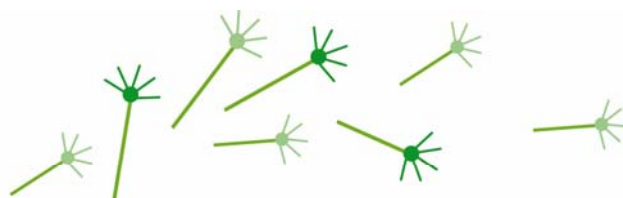
Los ingresos ordinarios de la Compañía se obtienen por la exportación de oro, metales preciosos y operaciones de cobertura. A continuación se presentan las ventas a clientes según el país:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Estados Unidos	\$ 331.772.295	\$ 185.784.970
Inglaterra	46.312.279	216.464.604
Subtotal ventas de oro y metales preciosos	\$ 378.084.574	\$ 402.249.574
Operaciones de cobertura	5.794.560	3.199.793
Subtotal ingresos operaciones de cobertura	\$ 5.794.560	\$ 3.199.793
Total ingresos operacionales	\$ 383.879.134	\$ 405.449.367

La Compañía a la fecha no se ajusta al modelo de precios provisionales. La Compañía cotizó al menos entre el 90% y 95% del material contenido en cada factura comercial antes de cada exportación, el contenido restante tiene un precio después de la finalización de los resultados de finura, esto con el fin de evitar diferencias que podrían terminar en compras innecesarias de oro.

Los ingresos percibidos porcentualmente de los principales clientes por las ventas netas se presentan a continuación:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
INTL FCSTONE LTD	16%	54%
Auramet Trading	47%	46%
Asahi Refining USA	30%	0%
Bank of Nova Scotia	8%	0%
Total ventas de oro y metales preciosos	100%	100%



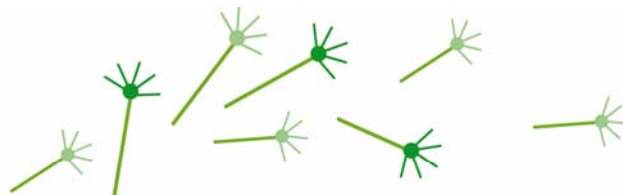
Las ventas de oro de la Compañía se realizan a brokers y compañías de reconocido prestigio internacional. Algunos de estos clientes tienen contratos de venta que les garantizan el suministro de la producción de la Compañía a precios que están basados en cotizaciones corrientes de mercado.

19. Otros gastos

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Impuestos (1)	\$ 6.746.628	\$ 2.381.967
Amortización de exploraciones y otros	5.061.325	3.788.906
Otros gastos diversos (2)	11.660.732	8.711.876
Gastos venta de energía	914.953	1.364.632
Apoyo a la comunidad (3)	1.145.739	9.250
Gravamen a los movimientos financieros	717.988	877.457
Donaciones	604.600	168.392
Total otros gastos	\$ 26.851.965	\$ 17.302.480

- (1) La variación en el rubro de impuestos explicada principalmente por el pago impuesto concesiones Monte Fresco, Monte Carmelo, Bonanza II, III, IV, V, VI, Siuna I, II, que están bajo la Ley 387 y se reconocen como gastos deducibles, impuestos superficiales, provisión de deterioros, ajuste de inventario de obsoletos y retenciones por dividendos recibidos en Nicaragua, entre otros.
- (2) La variación obedece al pago por concepto de servicios recibidos para los nuevos proyectos que se encuentran en curso, especialmente por pago de asesorías a las siguientes Compañías: Blake, Cassels & Graydon LLP, Mckinsey & Company Colombia INC y Philippi Prietocarri, por el proyecto de inscripción en la bolsa del exterior.
- (3) El aumento en la variación de apoyo a la comunidad se presenta por los programas sociales que se realizan especialmente en Nicaragua estos son: Biblioteca Municipal, Serie del Atlántico y Liga campesina, Salud para todos, Ejército Nacional, Educación con calidad, Parque Municipal, Construcción Vía a Nueva América, Hospital Bonanza y Otros.



20. Diferencia en cambio, neta

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Deudores (*)	\$ (824.805)	\$ (676.487)
Inversiones	(8.821)	3.215
Caja y bancos (*)	(2.145.556)	381.702
Obligaciones financieras	59.523	114.266
Total diferencia en cambio	\$ (2.919.659)	\$ (177.304)

(*) Este rubro se incrementó significativamente, ya que a finales del año 2017 Mineros S.A. le otorgó un crédito a la Compañía Hemco Nicaragua S.A. por valor de US\$9,223,664, adicionalmente la TRM ha bajado notoriamente de un año a otro.

21. Utilidad por acción

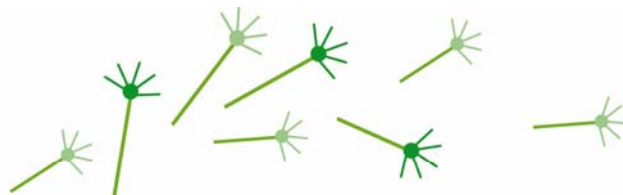
Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones en tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía, no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

A continuación, se presenta así:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 39.169.263	\$ 66.833.898
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	261.687.402	261.687.402
Utilidad por acción	149,68	255,40



22. Otras revelaciones

Para el año gravable 2017 Mineros S.A. de acuerdo con las normas tributarias en Colombia, se acogió al mecanismo de pago “*obras por impuestos*”, de que trata el art. 238 de la Ley 1819 de 2016, reglamentado por el D.R. 1915 de 2017. Para el efecto, optó por destinar parte del impuesto de renta y complementarios a cargo determinado en su declaración, para realizar con estos recursos el proyecto de pavimentación de la vía Escaralao – El Jobo – Palizadas – El Bagre – Etapa 1 – Antioquia.

Dentro de los trámites llevados a cabo por la Compañía para acogerse a esta opción del mecanismo de pago de obras por impuestos, la Agencia de Renovación del Territorio – ART expidió la Resolución N° 000167 del 7 de mayo de 2018, aprobando la solicitud presentada por la empresa.

Posteriormente, el 22 de mayo de este año Mineros S.A. suscribió un contrato de Fiducia con la Fiduciaria La Previsora S.A., donde depositó la suma de \$18.650.179 (miles de pesos) para el manejo de los recursos con los cuales se ejecutará la pavimentación de la vía mencionada.

Si bien para efectos contables el contrato suscrito con Fiduciaria La Previsora S.A. implica la cancelación del impuesto de renta a cargo del año gravable 2017 por la suma de \$18.650.179 (miles de pesos), para efectos tributarios –de conformidad con lo previsto en el art. 1.6.5.4.1 del D.R. 1915 de 2017– la obligación tributaria sólo se extinguirá en la fecha en que se produzca la entrega de la obra totalmente construida y en disposición para su uso y/o funcionamiento, junto con la conformidad de la debida satisfacción por parte del interventor.

23. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados a junio 30 de 2018, fueron autorizados por la Junta Directiva en su reunión del 18 de julio de 2018 según acta número 498.

24. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Mineros S.A. reflejada en estos estados financieros.

